

**APOYO SOCIAL PERCIBIDO Y PROCESOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN  
FAMILIAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO**

**ANDRÉS MAURICIO SABOGAL VARGAS**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE PSICOLOGÍA, 2016**

**APOYO SOCIAL PERCIBIDO EN PROCESOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN  
FAMILIAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO**

**ANDRÉS MAURICIO SABOGAL VARGAS**

Trabajo de Grado presentado como requisito  
parcial para optar al título de Psicólogo

**LINDA TERESA ORCASITA PINEDA,**

**Directora**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE PSICOLOGÍA, 2016**

ARTICULO 23 de la Resolución No. 13 del 6 de Julio de 1946, del Reglamento de la Pontificia Universidad Javeriana.

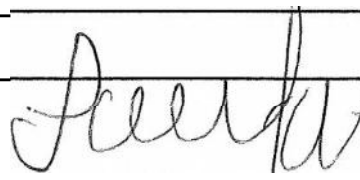
“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de Tesis. Solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católica y porque las Tesis no contengan ataques o polémicas puramente personales; antes bien, se vea en ellas el anhelo de buscar la Verdad y la Justicia”.

Nota de aceptación

---

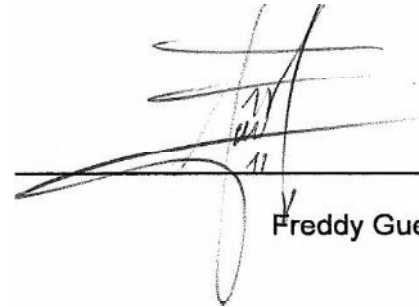
---

---



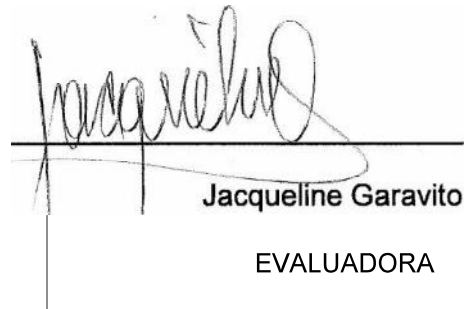
Linda Teresa Ore sita Pineda

DIRECTORA DE TRABAJO DE GRADO



---

Freddy Guerrero



---

Jacqueline Garavito

EVALUADORA

Santiago de Cali,  
2016

*Estoy alto y así  
no puedo dormir.*

*Préstame tu hombro  
para bajarme*

*Estoy liviano como un globo*

*Pronto rozaré  
la copa de los árboles*

*Consígueme  
una escalera  
que me alejo de la casa*

*que soy un viento*

*que me voy (...)*

*Horacio Benavides (2014).  
Conversaciones a Oscuras*

Para ti, Numen.

## **AGRADECIMIENTOS**

Ante todo agradecer a mi familia por ser el motor de mi vida y convertirse ante las situaciones más adversas en mi apoyo incondicional. A mi sobrino, quién aunque aún desconoce la existencia de este documento, sus sonrisas y cariño me han inspirado a la consecución de mis metas personales.

A mi asesora de trabajo de grado Linda Orcasita, por su paciencia, dedicación, compromiso y apoyo durante toda la realización de esta investigación.

A los participantes de esta investigación por su colaboración y confianza en el desarrollo de la investigación. Por el aprendizaje académico y personal que me dejan el relato de sus experiencias.

A mis dos jurados, Freddy Guerrero y Jacqueline Garavito por valiosa retroalimentación y sus aportes siempre constructivos.

Por último, a todas las personas cercanas que estuvieron siempre apoyándome y motivándome a conseguir este gratificante logro.

## TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	
INTRODUCCIÓN .....	1
MÉTODO .....	39
Tipo de estudio .....	39
Diseño .....	40
Participantes .....	41
Población.....	41
Muestra.....	41
Criterios de inclusión .....	41
Criterios de exclusión .....	42
Instrumentos.....	43
Procedimiento.....	46
DISCUSIÓN .....	83
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	95
REFERENCIAS .....	100
ANEXOS	

## **LISTA DE TABLAS**

Tabla 1. Características sociodemográficas por familias 62

Tabla 2. Características sociodemográficas por participantes 62



## **LISTA DE GRÁFICOS**

Gráfico 1. Mapa de redes. Familia #1 52

Gráfico 2. Mapa de redes. Familia #2 55

Gráfico 3. Mapa de redes. Familia #3 57

Gráfico 4. Mapa de redes. Familia #4 60

## **LISTA DE ANEXOS**

Anexo 1. Consentimiento informado

Anexo 2. Categorías de análisis

Anexo 3. Guía de preguntas

Anexo 4. Entrevista piloto

## **RESUMEN**

La presente investigación explora las características del apoyo social percibido en los procesos de integración social en familias en situación de desplazamiento forzado. La muestra está constituida por cuatro familias de la ciudad de Cali, dos de ellas registradas y vinculadas con la Unidad de Víctimas, y las otras dos sin ningún proceso de atención institucional para población desplazada; es una investigación de tipo cualitativa con diseño narrativo que retoma la perspectiva hermenéutica interpretativa para el análisis de los discursos personales de cada participante. Se realizaron entrevistas semi estructuradas y el diseño de un mapeo de redes con cada uno de los participantes. Para el desarrollo de los resultados se realizó una triangulación de técnicas. Los resultados muestran que para la totalidad de participantes, la comunidad se convierte en una red de apoyo fundamental para facilitar procesos de integración social, al lograr un efecto amortiguador para sobreponerse de las vicisitudes del desplazamiento al interior del hogar. Así mismo, el apoyo emocional que brindan las principales redes de apoyo como la familia y las relaciones cercanas, solventa la ausencia o falta de apoyo material a nivel institucional. Se concluye que la dificultad para el acceso a derechos fundamentales, la poca satisfacción de las necesidades básicas, la prevalencia de una postura asistencialista y el débil ejercicio de participación y autonomía, son los principales obstáculos para que los procesos orientados a la integración social de las familias desplazadas no sean efectivos.

## INTRODUCCIÓN

Colombia es un país cuyo conflicto armado interno entre los diferentes actores involucrados (grupos guerrilleros, paramilitares y fuerza pública) se ha prolongado por más de seis décadas, resultando en consecuencias devastadoras para la sociedad civil, una enorme crisis humanitaria para los afectados y serias dificultades por parte del Estado para responder de manera efectiva ante esta creciente problemática.

Dicha guerra interna que se vive hasta la actualidad, ha puesto a Colombia entre uno de los países con mayor prevalencia de conflicto armado interno en la historia (ACNUR, 2015). Los grupos al margen de la ley como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y los grupos paramilitares se caracterizan por operar de manera organizada y planificada, implementando acciones violentas que se materializan en masacres, homicidios, secuestros, “desapariciones” forzadas, violencia sexual, reclutamiento de menores y destierros sobre la población civil (Palacio y Sabatier, 2002). Los impactos sociales de esta violencia tan generalizada son devastadoras para la sociedad colombiana, afectando de manera directa a los sectores más vulnerables de la población y generando el desplazamiento forzado de 6.646.395 millones de personas que se ven obligados a migrar hacia sectores o ciudades cercanas en busca de protección y mejores oportunidades de vida ante la ausencia de garantías por parte del Estado (Unidad de Víctimas, 2016).

Para finales del año 2014, el Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno (IDMC) reporta cifras alarmantes sobre desplazamientos internos a nivel mundial. Siendo así que tan solo en el año 2014, se reportaron once millones de personas que se vieron obligadas a migrar dentro de su país a causa de conflicto armado y

violencia generalizada, convirtiéndose en uno de los años con mayor índice de desplazamientos internos a nivel mundial. Los países que presentaron mayores casos de desalojos forzosos en América, fueron Colombia, México y Guatemala. Para el caso concreto de Colombia las cifras no son nada alentadoras, reportando hasta el año 2015, aproximadamente 6.646.395 (Unidad de Víctimas, 2016) casos de desplazamientos internos, lo que constituye el 12% de la población nacional total. Así mismo, se calcula que más del 63% de las personas en situación de desplazamiento interno se encuentran por debajo del umbral de pobreza y el 33% en condiciones de extrema pobreza (IDMC, 2015). Es importante aclarar que la persona en situación de desplazamiento interno se diferencia de los refugiados en la medida en que los segundos, al cruzar la frontera internacional obtienen protección y ayuda por organismos internacionales, adquiriendo un nuevo estatus legal; mientras que para las personas que son desplazados dentro del mismo territorio nacional deben pasar por filtros y mecanismos institucionales, que en la mayoría de los casos representan trabas o demoras para su reconocimiento y la garantía de sus derechos (ACNUR, 2014).

Según Uribe (2007), el desplazamiento forzado interno a causa de la violencia tiene graves repercusiones a nivel demográfico, sociológico y político en el país, convirtiéndose en “un movimiento poblacional compulsivo generado al interior de un país por razones vinculadas a la subsistencia y seguridad de las personas” (Uribe, 2007, pg. 1). Esta misma autora caracteriza a partir de diferentes estudios realizados por el Gobierno y organismos internacionales, cuatro tipos de desplazamientos internos en Colombia de acuerdo con las formas de despojo y la finalidad del desplazamiento. El primer tipo consiste en la expulsión forzosa de poblaciones campesinas como estrategia para lograr el control político- militar temporal de zonas y territorios rurales. El segundo tipo contempla al desplazamiento como forma de proteger

la integridad física y garantizar unas condiciones mínimas de vida frente a los enfrentamientos armados entre los diferentes actores. Otra forma de desplazamiento se encuentra mediado por grupos al margen de la ley al servicio de personas particulares que persiguen intereses económicos a través de la apropiación de tierras productivas y cultivos lícitos o ilícitos. Por último, se producen también desplazamientos voluntarios hacia zonas de reserva forestal en búsqueda de ganancias económicas a través de la producción de cultivos ilícitos como la coca.

A través de las diferentes posturas teóricas se han originado diversas definiciones conceptuales del desplazamiento forzoso y sus implicaciones sociales. Sin embargo, la presente investigación estará guiada bajo la definición que se contempla en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras o Ley 1448 del 2011, la cual considera como víctima de desplazamiento forzoso a:

*“toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión a las violaciones a las que se refiere el artículo 3 de la Ley 1448 (infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno)”* (Unidad de Víctimas, 2015).

De acuerdo con la definición anterior, 300.000 personas cada año han sido desarraigadas de su territorio, de sus vínculos sociales, familiares, políticos, de sus raíces culturales y de sus medios de sustento económico en la más agresiva dinámica de despojo en las últimas seis décadas de cualquier país. (NRC, 2014). De acuerdo con cifras de CODHES (2014), para finales del año 2013, los departamen-

tos que reportaron mayor presencia de afectados fueron: Cauca (8.223), Valle del Cauca (4.589) y Nariño (5.168). Respecto al caso concreto del departamento del Valle del Cauca, la Red Nacional de Información de la Unidad de Víctimas, señala que hasta enero de 2016 se han reportado 303.882 personas en situación de desplazamiento forzado, de los cuales 16.120 ocurrieron en la ciudad de Cali.

Cabe recalcar que en la gran mayoría de los casos las personas desterradas de sus comunidades y obligados a migrar se dedican principalmente al trabajo agrícola y pertenecen a zonas rurales del país, las cuales resultan demográficamente estratégicas para ejercer actos delictivos como el negocio del narcotráfico, que es considerado la mayor fuente de lucro para estos grupos ilegales.

Las masivas migraciones internas de personas, familias y comunidades víctimas del conflicto armado que buscan refugio en las grandes ciudades, generan un impacto negativo para el desarrollo de las mismas, ya que en muchos casos no se cuenta con la capacidad para recibir y atender el incremento en la demanda de servicios como vivienda, educación y saneamiento básico; al igual que se ve alterada la dinámica cultural urbana (Uribe, 2007). Cabe recalcar que las zonas o lugares de asentamiento son principalmente zonas marginales caracterizadas por la presencia de riesgo psicosocial y la insatisfacción de las necesidades básicas. A esto se le suma la gran dificultad que tienen las personas en situación de desplazamiento forzado para conseguir empleo o una actividad productiva que se ajuste a sus habilidades y conocimientos, ya que en la gran mayoría de los casos son poblaciones campesinas o minorías étnicas que no han tenido la oportunidad de escolarizarse. Lo anterior conlleva a que en la mayoría de los casos se contemple el mercado informal, la delincuencia y la mendicidad como medios alternativos de subsistencia ante la falta de oportunidades

CODHES (1997), describe entonces que, además de las necesidades materiales, las personas desplazadas son vulnerables en cuanto a su salud mental, debido a que presentan mayor sufrimiento e impacto emocional y en algunos casos enfermedades tanto físicas como mentales, así como la ruptura de su tejido social, debido al impacto de los hechos violentos vividos. En este punto es importante hacer referencia a la investigación realizada por Torres (2005), quien caracteriza y analiza el impacto psicosocial a nivel individual y familiar en población en condición de desplazamiento. El estudio plantea que en esta población se ven vulneradas cinco dimensiones: biológica, psicológica, social, cultural y laboral, pilares fundamentales para la adaptación, la construcción de redes de apoyo y la posterior re inserción social.

Respecto a la dimensión psicológica, la identidad y salud mental de la persona se ve vulnerada a raíz del súbito cambio de entorno que generalmente se tiene que hacer con pocas pertenencias y escasos recursos. El proyecto de vida se ve fragmentado trayendo consecuencias y reacciones a nivel emocional, lo que puede afectar las posibilidades y las capacidades para una correcta adaptación. De igual manera, a nivel social es de esperar que el impacto emocional del evento traumático o la misma experiencia de desplazamiento provoque dificultades en las dinámicas familiares, disfunciones en las relaciones interpersonales, aislamiento y ruptura de vínculos (Torres, 2005).

La exclusión social es un fenómeno que acompaña al término “desplazado”, ya sea mediante los estereotipos que acompañan a la persona en esta condición (limosneros, delincuentes, ignorantes), por la intolerancia o por incomprensión de una realidad social. Esto hace que existan rupturas en el tejido social y que las personas afectadas no puedan apoyarse en redes sociales efectivas que posibiliten la re inserción a un nuevo contexto cultural. Por último, la dimensión cultural se vulnera



en el sentido de que la persona es obligada a dejar sus tierras, sus costumbres y tradiciones (en lo que se fundamenta la identidad), a esto se le suma el impacto del choque cultural, puesto que en la mayoría de los casos el lugar de destino son ciudades en donde no se aplican las mismas dinámicas culturales (Torres, 2005).

El fenómeno del desplazamiento forzado se constituye como un recurso de supervivencia ante la amenaza real de vulneración de la integridad personal y/o familiar, y por ende, un camino para conservar la unidad familiar. A raíz de estos despojos y huidas no solo debe considerarse las implicaciones a nivel emocional o físico, sino también se deben comprender que este fenómeno causa una fragmentación en el mundo simbólico y relacional, en la medida en que las personas son forzadas a modificar dinámicas culturales y patrones comportamentales que han sido construidos a lo largo de toda una historia de vida. De igual manera, el proceso de reubicación implica transformaciones en la identidad individual y colectiva, ya que la vivencia de esa experiencia negativa implica una diferenciación de los otros y el reconocimiento de sí mismo a través de una etiqueta de “desplazado” o bajo un estigma social. El proceso de integración de la población desplazada implica también una transformación en la identidad social, en la medida en que cambian los significados y percepciones que los otros tienen hacia la persona desplazada. A su vez, la identidad personal sufre transformaciones frente a los imaginarios sociales e introyectos que se interiorizan (Bello, 2001). Las personas afectadas por este fenómeno se encuentran con una gran dificultad que muchas veces no es tomada en cuenta: “la carencia de espacio vital para un debido desarrollo de su identidad, y de un imaginario – representación que le permita hacer de esta vida la mejor posible mediante un pacto que le asegure una condición de ser político –ser social, ser ciudadano, sujeto de derechos– es decir, poderse mover dentro de lo diverso obteniendo lo necesario sin ser agredido moral ni legalmente” (Jiménez, Abello, Palacio, 2003).

Lo anterior es confirmado por Ros y Gómez (1997) quienes abordan la conformación de los grupos sociales y el sentido de integración de los participantes, exponen el término “autoestima colectiva” para referirse a los sentimientos, creencias y valores (positivos o negativos) que los participantes de un grupo social particular construyen en torno a la vinculación y pertenencia a dicha colectividad. En este sentido, la autoestima colectiva se genera a partir del reconocimiento y exaltación de unos atributos y características particulares que los diferencia de otros grupos sociales y los distinguen como individuos. De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en Colombia hasta el año 2012, las comunidades desplazadas por el conflicto armado interno habían sido despojadas de más de 6,6 millones de hectáreas de tierras ubicadas en zonas rurales, las cuales adquieren valor geográfico para los grupos al margen de la ley dedicados a la economía política del despojo de tierras (OIM, 2012)

Lo anterior supone constantes asentamientos en zonas o comunidades receptoras en donde las condiciones adversas persisten, permeadas por la pobreza y en ocasiones olvidadas por el Estado, haciendo aún más problemático los procesos de adaptación y integración social (Bello, 2001). Otra consecuencia de esta problemática es la inestabilidad laboral para esta población, lo cual promueve una condición de dependencia y asistencialismo que conlleva serias implicaciones en el ajuste psicosocial y el bienestar emocional, a su vez que refuerza los imaginarios sociales que deterioran la identidad de las personas.

Por otro lado, hasta enero del año 2016, la página web oficial de la Unidad de Víctimas reporta un total de 3.393.695 mujeres y 483.500 niños menores de 7 años que han sido desplazados por la violencia (Unidad de Víctimas, 2016), dichas cifras muestran un patrón que se ha venido repitiendo como consecuencia de la lógica interna que rige al desplazamiento forzado, en donde, en la mayoría de los

casos el hombre jefe de hogar es víctima de homicidio, desaparición o amenaza; lo que obliga a las madres a asumir esa nueva responsabilidad de protección y subsistencia del hogar. Este fenómeno implica inevitablemente cambios en las dinámicas familiares y desajustes a nivel psicosocial; ya que las madres, generalmente cabezas de hogar, deben apoyar o responder por la generación de ingresos a través del desempeño en diversos oficios, produciendo una ausencia en el hogar para los hijos que “empiezan a insertarse rápidamente en las dinámicas del rebusque, la sobrevivencia y la cotidianidad urbana” (Bello, 2001, p.22).

De acuerdo con lo anterior, el núcleo familiar debe comprenderse como una red de apoyo fundamental con la que en un primer momento de reubicación las personas cuentan y brindan protección. Los cambios drásticos en las dinámicas familiares y roles afectan directamente a todos los integrantes de la familia, entorpeciendo la adaptación y integración social (Bello, 2001). Como consecuencia de las adversidades y pérdidas que se viven durante el desplazamiento forzado, la transmisión cultural al interior del hogar se ve afectada, modificando la dinámica familiar al verse “obligados” a instaurar prácticas que no corresponden con las construidas a lo largo de la historia familiar. Lo anterior conlleva a cambios drásticos en cuanto a los “procesos de socialización orientados a la integración social” (Palacio, 2003, p. 224), ya que se modifican los patrones comportamentales de referencia. Así mismo, lo anterior implica cambios en la distribución de los roles y responsabilidades para el sostenimiento del hogar, teniendo en cuenta que en algunos casos la mujer pasa a ocupar el rol de jefe de hogar y los jóvenes, ante la carencia de oportunidades, se ven forzados a ingresar al mercado informal como medio de subsistencia

En otras palabras se trata de “(...) reconocer a la familia como una realidad social en constante movimiento” (Palacio y Cifuentes, 2005, p. 115), entendiéndose que el núcleo familiar se encuentra vulnerable ante las influencias y cambios que se

generan en los contextos donde hay presencia de conflicto armado o donde la violencia es latente, desestructurando las dinámicas, formas de organización y los discursos que se originan en el seno del hogar.

Otro aspecto importante de comprender frente a ese fenómeno son las condiciones ambientales, las cuales tienen repercusiones directas sobre las formas de organización y las dinámicas relacionales que se instauran dentro del hogar. De esta manera, se evidencia que las características sociodemográficas y la calidad de vida en la comunidad de residencia determinarán gran parte de la vida familiar y el bienestar de sus miembros (Arena, Hidalgo y Menéndez, 2009). Estos autores, establecen cinco aspectos fundamentales que se deben incluir dentro del estudio de las relaciones contextuales y su influencia en las dinámicas familiares: las características físicas del barrio o comunidad, la presencia de problemáticas sociales, el nivel socioeconómico de los residentes, la accesibilidad y el grado de satisfacción con los servicios y recursos disponibles y la calidad de los vínculos entre los vecinos. En esta medida, se evidencia que las familias consideradas en situación de riesgo psicosocial, es decir, que no cuentan con el acceso adecuado a servicios ni con la posibilidad de recursos efectivos dentro de su comunidad tenderán a presentar dificultades para satisfacer las necesidades de sus integrantes, imposibilitando un adecuado ajuste psicosocial y un desarrollo personal. Entre las diversas situaciones sociales adversas que alteran las dinámicas familiares, se consideran factores críticos las dificultades para el acceso a la educación, bajos ingresos económicos, inestabilidad laboral, desintegración de la unidad familiar, acumulación de sucesos vitales estresantes, una red de apoyo social ineficaz y deterioro en el vínculo materno infantil (Arena, Hidalgo y Menéndez, 2009 ).

En un estudio realizado por Arias, Barreto, Bello, Trujillo, Camilo, Campo, Correa, Courteille, Díaz, Duque, Gonzáles, Martín, Rebolledo, Romero, Rueda y

Ruiz (2002), con familias en situación de desplazamiento forzado de la región atlántica de Colombia, determinan que se debe tener en cuenta diferentes variables psicosociales que posibiliten una comprensión global del fenómeno y sus múltiples consecuencias para los diferentes actores. Dichas variables están relacionadas con la historia personal y familiar al momento del desplazamiento, los motivos del desplazamiento, la comunidad receptora, las características de la comunidad en los casos de desplazamiento masivo y la presencia de entidades gubernamentales para la atención de la problemática; lo cual se manifiesta en la función que deben ejercer las redes sociales que es brindar apoyo a nivel emocional, material e informacional en dichas comunidades. De esta manera, se plantean como factores de riesgo las dificultades para sobrellevar la elaboración de los duelos, relaciones familiares conflictivas, dificultades para el ajuste y la adaptación a nuevos contextos. Para los casos de desplazamientos masivos se deben atender factores tales como la escasa tendencia a la organización social, la fragmentación de los vínculos comunitarios y la desconfianza frente al Estado.

Lo expuesto anteriormente es confirmado por Palacio y Cifuentes (2005), quienes han identificado cuatro procesos que configuran las dinámicas familiares en torno al fenómeno del desplazamiento forzado de hogares campesinos de la región de Caldas: (a) Redistribución en la organización y roles dentro del hogar (b) Dificultades en la comunicación y desintegración de los vínculos (c) Proceso de adaptación a un nuevo contexto social con dinámicas culturales ajenas (d) Establecimiento de diferencias en cuanto a proyectos de vida y motivaciones personales en los integrantes del hogar.

En este punto resulta pertinente hacer alusión a la conceptualización sobre dinámica familiar y los cambios que se originan a raíz del desplazamiento forzado

que realiza Cifuentes (2009), dicha conceptualización servirá de guía para el abordaje de la categoría “Dinámica familiar en desplazamiento forzado”, con el fin de contar con un bagaje conceptual amplio que permita una interpretación y un análisis adecuado de los datos que aquí se obtienen.

Mediante su investigación, Cifuentes (2009), analiza los efectos negativos que se originan en familias del departamento de Caldas como consecuencia de la influencia del conflicto armado en esa región del país. Según la autora, al interior del hogar se producen procesos de reconfiguración que conllevan a transformaciones en la estructura de relaciones, cambios en las funciones de los roles que se desempeñan y en el mantenimiento de la autoridad; lo anterior repercute de manera diferenciada en cada uno de los miembros del núcleo de acuerdo al lugar y las funciones que le corresponde dentro de la dinámica familiar. Así mismo, el grado y la forma del impacto negativo que pueda derivarse de la influencia del conflicto armado, estará estrechamente ligado con la historia familiar y los recursos adaptativos con los que cuentan sus miembros y el entorno social en donde habitan, como por ejemplo los recursos comunitarios, los recursos materiales, la pertenencia étnica y las redes relacionales.

Un aporte innovador de esta investigación, es que estos cambios graduales al interior de toda la esfera familiar se comprenden como un “recurso adaptativo de supervivencia” (Cifuentes, 2009, p.89) ante el cambio abrupto del contexto cultural y relacional. Con lo anterior la autora expone que la reorganización visible en la dinámica familiar se puede interpretar también como una estrategia para enfrentar situaciones que resulten novedosas y de difícil procesamiento para la familia. Otro resultado importante encontrado en esta investigación tiene que ver con los cambios en las tipologías familiares y los efectos diferenciados en relación al género. De acuerdo con esto, se encuentran tendencias de reconfiguraciones en la composición fami-

liar como separaciones, nuevas uniones, la vinculación de otros miembros y la asociación con otras familias, generando así una brecha entre las formas tradicionales-nucleares y la tendencia a nuevos tipos recompuestos de organización familiar.

Comprendiendo que la vivencia del desplazamiento forzoso es un fenómeno multicausal y que su influencia negativa sobre la posterior integración de los afectados está relacionada con una gran cantidad de variables psicológicas y sociales en constante interacción, se consideran pertinentes los aportes desde la psicología social, la perspectiva sistémica y el construccionismo social para la presente investigación, ya que permiten un abordaje más amplio y una mayor comprensión del fenómeno de estudio.

Siguiendo con lo anterior, para el estudio de esta problemática, la presente investigación recoge los lineamientos conceptuales y metodológicos de la psicología social y especialmente la psicología social comunitaria, en la medida en que se busca abordar el fenómeno desde la propia concepción de los participantes dentro de su propio contexto social, situándolos como sujetos activos en constante participación en la transformación de su propia realidad social. El trabajo conjunto con la comunidad posibilita una mayor coherencia entre las necesidades de las víctimas y las formas de abordar la problemática del desplazamiento forzado y el posterior proceso de integración (Montero, 2004). Así pues, se busca que los resultados encontrados logren generar aportes investigativos dentro del campo de la psicología social en el estudio de los procesos de integración social de familias en condición de desplazamiento.

La perspectiva sistémica planteada originalmente por Bertalanffy surge en contraposición del modelo mecanicista predominante ante la necesidad de una mirada holística de los fenómenos sociales, considerando como unidad de análisis el

dinamismo de las interrelaciones del individuo y los sistemas a los cuales pertenece (Cohen, 2009). Dicho modelo plantea que para comprender efectivamente una problemática social se debe abordar la compleja interrelación de los diversos sistemas que hacen parte de la vida social de cualquier individuo. Además, la perspectiva sistémica permite el abordaje de la institución familiar como sistema en conjunto, en donde cada componente que la integra tiene gran influencia sobre sus formas y estructuras; comprendiendo su carácter cambiante y adaptativo frente a un contexto cultural y socioeconómico determinado. (Moreno, 2014)

Por otro lado, el construccionismo social plantea que todo fenómeno social nace como una invención cultural que pertenece a un contexto particular, es decir, que los significados que la persona atribuye a un fenómeno determinado no surgen de manera aislada sino que son socialmente compartidos. De igual manera, esta postura plantea que la realidad social construida en cada individuo, es un proceso dinámico y continuo, sujeto a modificaciones e interpretaciones que se van construyendo mediante la interacción social (Moreno, 2014).

Dichas perspectivas mencionadas anteriormente, permiten una mirada más amplia sobre la condición de desplazamiento forzado para la comprensión global de la expresión social y genera aportes que posibiliten dar un sentido al evento traumático, dándole más relevancia a los recursos creadores de cada individuo. A su vez, el uso de estos ejes interpretativos posibilita la indagación y la comprensión de los diferentes significados individuales y colectivos que se le dan a la vivencia del desplazamiento. Lo anterior depende de las consecuencias que el hecho violento trae para cada individuo y la manera como esto influye en las relaciones con su medio social y familiar (Arias et al., 2002).



A este respecto es relevante mencionar los aportes de Arévalo (2010) quien desarrolla una investigación a partir de dos experiencias concretas de valoración médica y psicológica desde una perspectiva psicosocial a las víctimas de las masacres ocurridas en Ituango y Pueblo Bello durante una incursión paramilitar en los años 1997 y 1990, respectivamente. Dicha investigación se constituye como un elemento reflexivo ante la urgencia por articular una atención psicosocial coherente y eficaz con los procesos de reparación a víctimas del conflicto armado en Colombia. A su vez, supone una mirada crítica frente a la pertinencia y los alcances de la Ley de Justicia Y Paz implementada en Colombia como medida ante la problemática del paramilitarismo.

Para esta autora, la integración social debe apuntar su finalidad hacia la generación de un proceso reflexivo entre las víctimas, su entorno social y el Estado para la superación de las consecuencias emocionales y sociales que conlleva la violencia política. De igual manera los esfuerzos se orientan hacia la resignificación de la identidad y las experiencias traumáticas a través del reconocimiento de los recursos personales y sociales. En otras palabras, se trata de integrar lo emocional con lo relacional teniendo como referente la comprensión de cada contexto particular. Dentro de esta concepción hay ciertos aspectos que resultan indispensables tener presentes a la hora de trabajar con víctimas. En primer lugar es fundamental la relación que se construye entre la persona afectada y el profesional que acompaña en el proceso de reparación, ya que es esta relación la que promueve y orienta al cambio. Se debe buscar la empatía y reconocimiento mutuo en la relación de acompañamiento que conlleve al restablecimiento de la confianza en un otro. De igual forma el acompañamiento psicosocial debe orientarse hacia la comprensión de la situación particular para cada caso, teniendo como referente la significación personal que se le da a la experiencia traumática y las implicaciones emocionales y socia-

les que trae para la persona. Por último, resulta fundamental dentro de esta perspectiva psicosocial reconocer a las personas afectadas como sujetos de derecho, con las competencias y los recursos necesarios tanto política como psicológicamente para generar cambios en la realidad social que viven, es decir, el empoderamiento social en cada persona.

De esta manera, la autora relata la experiencia que tuvo la Corporación Vínculos en el año 2009 en cuanto a la valoración médica y psicológica de 1.235 personas afectadas por los actos paramilitares que resultaron en asesinatos selectivos, desapariciones, torturas y desplazamientos masivos. Cabe recalcar que esta intervención por parte de esta ONG tuvo lugar a partir de una sentencia dictaminada por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) ante la imposibilidad y falta de recursos por parte del Estado para brindar atención especializada desde una perspectiva psicosocial a las víctimas de estas masacres. Irónicamente, el Gobierno decide suspender esta intervención después de terminada la primera fase de acercamiento.

Según Arévalo (2010), la Ley de Justicia y Paz implementada en el 2005, no trajo una respuesta positiva, al contrario, resultó en una influencia negativa para el bienestar de los afectados, contribuyendo a nuevos procesos de re victimización enmarcados por la impunidad, la dificultad para elaborar los duelos, las dinámicas de la violencia como forma de relación y la incoherencia entre la realidad y los discursos oficiales por parte del Estado. Lo anterior se expresa en las cifras que se obtuvieron en la primera fase de la intervención, evidenciando que para el caso de Ituango el 54% de las personas manifestaban algún tipo de enfermedad, mientras que para el caso de Pueblo Bello el 76,5% de los afectados presentaban algún problema de salud al momento de la valoración (Arévalo, 2010).

Otro valioso aporte a este respecto lo brinda Lira (2010) quien hace un esfuerzo por describir y documentar la generación de nuevas modalidades en la práctica psicoterapéutica y el trabajo psicosocial con víctimas de violaciones de Derechos Humanos, específicamente en el contexto chileno durante la dictadura militar (1973-1990). La reflexión generada a partir de la investigación surge ante la urgencia por disminuir y refrendar el impacto psicosocial negativo en las víctimas de un régimen militar enmarcado por un contexto político represor en donde priman la injusticia, la violencia y la desigualdad social.

La autora hace énfasis en la importancia que tuvo para el contexto chileno la creación de procesos de reconciliación política integrales ante las personas afectadas para una adecuada re inserción a la vida social. Estos procesos de reconciliación política, explica la autora, deben orientar su finalidad no solo en lo que respecta a las acciones jurídicas frente a los sucesos y culpables, sino también deben poder abarcar la dimensión psicosocial de las personas afectadas en el sentido de una reparación integral que contemple los efectos emocionales y materiales negativos, el derecho a la verdad, al reconocimiento de la condición de personas a las que se les han vulnerado derechos fundamentales y la responsabilidad del Estado frente a las atrocidades ocurridas. Esto último resulta fundamental para garantizar la reparación integral, ya que para las personas afectadas sus dolencias y sufrimientos son reconocidos y son validados ante instancias jurídicas que tienen repercusiones a nivel social, posibilitando nuevos procesos de resignificación de las experiencias vividas.

Los aportes señalados anteriormente están estrechamente relacionados con la concepción de integración social que proponen Méndez, Pérez y Uceda (2013), para estos autores, una integración real debe comprenderse como un proceso bidireccional en el que implícitamente se posibilita la capacidad de confrontar e inter-

cambiar modelos de comportamientos, valores, condiciones, oportunidades y derechos de manera igualitaria y participativa, orientados hacia la adaptación mutua de grupos socioculturales diferentes para una sana convivencia. De igual manera, en su investigación exponen que para alcanzar una integración social real y duradera es necesaria una coherencia política que legitime y promueva la participación, la igualdad de condiciones, derechos y obligaciones para todas las personas involucradas sin importar el contexto sociocultural del que provengan, donde se logre una distribución equitativa en las oportunidades de acceso a condiciones de bienestar y calidad de vida. Esto último se reafirma en los planteamientos de Villasante (1998), el cual indica que la garantía de que se ha logrado una correcta integración social es la terminación y la superación de las condiciones de marginalidad a las que se enfrentan los grupos poblacionales que han sido históricamente excluidos, en este caso, las personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado. Siguiendo en esta línea, el autor señala que el objetivo primordial de la integración social es la construcción de multiculturalidad social, ya que la marginación y polarización conllevan a procesos de violencia y exclusión colectiva. Se puede concluir entonces que no se trata de alcanzar una integración social desde la asimilación o la mera inclusión de un grupo de personas a un grupo poblacional más amplio, sino más bien de generar procesos de diálogo y participación de manera activa y recíproca para lograr la vinculación de la sociedad en conjunto.

Siguiendo en esta línea se puede comprender que para lograr la reparación integral de los afectados (que es un proceso enmarcado por diferentes dimensiones) es necesario el compromiso entre Estado y la sociedad civil en el reconocimiento de los hechos y el rechazo de sus resultados, ya que la negación y el silencio contribuyen de igual manera al deterioro psicológico de los afectados. De esta

manera, los esfuerzos deben apuntar igualmente a la construcción de espacios comunes en donde el conflicto pueda ser re elaborado dentro del ámbito colectivo y personal, creándose nuevas formas de relaciones sociales que conlleven al mejoramiento de la vida social (Lira, 2010).

Es así como se apunta al modelo sistémico en el sentido de ser capaz de integrar las diferentes dimensiones de la vivencia personal, a la vez que se tiene como eje vector el contexto político y social real de cada individuo para que la acción terapéutica pueda ser efectiva. De igual manera para el trabajo particular con esta población propone además adoptar una postura crítica frente a la relevancia y pertinencia de los instrumentos clásicos de diagnóstico y la construcción de lo que la autora llamó “vinculo terapéutico comprometido” (Lira, 2010).

Igualmente es importante mencionar que para las necesidades particulares de esta población los esfuerzos dentro del trabajo terapéutico estuvieron dirigidos más que nada hacia el apoyo en el restablecimiento de la relación del sujeto con la realidad y su posterior vinculación a la vida social, es decir el apoyo social recibido desde las distintas redes que se pueden acceder en contextos de vulneración. Para lo anterior fue necesario que se cambiara de concepción y se empezara a trabajar desde el fortalecimiento social, esto es, haciendo mayor énfasis en la búsqueda de sus propios recursos y competencias más que en sus limitaciones y sus condiciones de víctimas. Se trataba de generar en los afectados recursos simbólicos y acciones directas por medio de las cuales pudieran re significar los sucesos adversos (Lira, 2010).

Por último, dichos aportes evidencian la necesidad de crear un espacio para reflexionar acerca del panorama del post conflicto que se espera dentro del contexto colombiano como resultado de las negociaciones enmarcadas en el proceso de paz

que se lleva actualmente. Es importante que como profesionales de la salud mental se generen procesos de conciencia colectiva frente a las dificultades que se pueden presentar en el transcurso de este proceso, y de la urgencia que tiene el unir esfuerzos para lograr una vinculación real y de la urgencia de la unión de esfuerzos para lograr una coherencia con las políticas públicas con el fin de incidir de manera efectiva e integral sobre el mejoramiento psicosocial de las víctimas del conflicto armado en nuestro país. Es necesario de igual manera apuntar hacia el fortalecimiento y la creación de redes de apoyo a través de la vinculación y la re organización de la sociedad civil.

La comunidad debe ser considerada como un puente de conexión entre el individuo y la estructura social más amplia por el cual se canaliza o se expresa el apoyo social. Lo anterior se evidencia en la investigación realizada por Gracia y Herrero (2006) con 1.051 personas de dos áreas residenciales consideradas en términos sociodemográficos normales y de alto riesgo de la ciudad de Valencia, España. Esta investigación tuvo como objetivo analizar la influencia del apoyo social brindado desde la comunidad sobre diversos indicadores del ajuste psicológico, y demostrar si existen diferencias entre las condiciones sociodemográficas de una comunidad y la percepción del apoyo social que se provee desde el nivel comunitario. Se concluyó por un lado, que la percepción de recibir y disponer de apoyo social a nivel comunitario (excluyendo a las relaciones íntimas y de confianza) tiene una importante influencia positiva en la integración y la participación de manera activa dentro de las actividades de la comunidad, lo que resulta en la adaptación y el ajuste psicosocial positivo. Y por otro lado, se pudo evidenciar que el deterioro socioeconómico de una comunidad afecta los recursos disponibles y el capital social de sus residentes, generando un ambiente de desconfianza e inseguridad que conlleva a la desintegración social y la pérdida del sentido de pertenencia. Lo anterior evidencia que en

contextos de alto riesgo tienden a generarse sentimientos de impotencia y desconfianza que afecta la calidad de vida de las personas, y en donde no se promueve el empoderamiento social ni la participación voluntaria en organizaciones comunitarias para la resolución de las problemáticas dentro de la comunidad.

Lo anterior es confirmado por Thoits citado por Álvaro (1992) quien desde la perspectiva del interaccionismo simbólico señala tres aspectos de las relaciones sociales que se encuentran estrechamente ligadas al bienestar psicológico de los individuos. La primera razón tiene que ver con que posibilita la construcción de identidades sociales como producto de esas interacciones cotidianas, así mismo estas identidades sociales favorecen la asignación de unos roles sociales particulares que moldean la conducta en cada persona y le otorgan significado a su vida. De igual manera, las relaciones sociales se constituyen en una fuente de autoevaluación positiva, es decir, a partir de las interacciones con personas significativas y de la evaluación percibida en ellos el sujeto puede hacer una valoración sobre sus propias competencias y recursos. La tercera razón que el autor argumenta tiene que ver con la realización satisfactoria de las tareas o responsabilidades que corresponden al rol social que se adquiere, ya que promueven sentimientos de control, dominio, orgullo y autoestima sobre su propia vida (Álvaro, 1992).

Ahora bien, la dificultad o problemática en torno a la constitución de redes de apoyo sólidas en nuestro país viene dada, entre otras cosas, por la movilidad social que se vive desde hace un tiempo, debido a los cambios generados por fenómenos como el conflicto armado, la globalización, la pluralidad de pensamiento, la dinámica en relaciones laborales y afectivas y las distintas formas de vida, que afectan de manera directa la identificación de rasgos comunes, originados por las crisis de instituciones como la iglesia, el Estado, la economía que anteriormente contribuían al

fortalecimiento de vínculos, además de crisis en instituciones más privadas como la familia (Barrios, 2001).

Desde hace ya un par de décadas el estudio del apoyo social ha tenido gran relevancia dentro de las ciencias sociales, esto se debe principalmente a que a través de las diferentes experiencias en intervenciones e investigaciones sobre el tema de apoyo social se ha encontrado una fuerte relación entre la recepción de apoyo social, la salud y la integración social. Específicamente se ha estudiado la importancia y el rol que ejerce el apoyo social como protector de las personas y comunidades vulnerables ante las diferentes adversidades a las que se puede enfrentar. Es así como desde los lineamientos de la psicología social comunitaria el apoyo social se ha convertido en un elemento fundamental que se debe tener en cuenta dentro de los programas de intervención en poblaciones vulnerables y los modelos metodológicos (alternativos) cuya finalidad sea el fortalecimiento social y la potencialización de los recursos propios de cada individuo.

De esta manera, resulta ineludible realizar un apartado teórico respecto a la importancia fundamental que tiene el mantenimiento de las redes sociales y el rol que desempeña el apoyo social en la intervención psicosocial con poblaciones vulnerables, específicamente, la población en condición de desplazamiento.

Históricamente el concepto de apoyo social ha sido materia de discusión y contradicciones a lo largo de la literatura científica, siendo así que aproximadamente desde finales de los 60' y comienzos de los 70' se han unido fuerzas por tratar de sistematizar y operacionalizar las diferentes variables y dimensiones que integran dicho concepto. Tal proceso ha durado hasta la actualidad, convirtiendo al apoyo social en protagonista de diversas investigaciones empíricas surgidas desde diferen-



tes disciplinas tales como la psicología social, la sociología, la medicina y el trabajo social (Gracia,1997).

Una definición integradora sobre el concepto de apoyo social la proporcionan los autores Lin y Ensel, citado por Gracia (1997), los cuales consideran al apoyo social como “el proceso (percepción o recepción) por el cual los recursos en la estructura social (comunidad, redes sociales, y relaciones íntimas) permiten satisfacer necesidades (emocionales, materiales e informacionales) en situaciones cotidianas y de crisis”. (Gracia, 1997, p. 26).

Para el desarrollo de esta investigación es importante aclarar tres conceptos que se encuentran interrelacionados entre sí y que en muchas ocasiones han sido confundidos o mal interpretados dentro de la psicología social, estos son: red social, apoyo social y red de apoyo.

La red social es considerada un puente entre el contexto primario de la persona o núcleo familiar y su estructura social más amplia o sociedad, permitiendo el estudio de sus vínculos dentro de la misma y sus instituciones. De manera general, se podría considerar al apoyo social como aquellas funciones de la red social que influyen de manera positiva sobre el bienestar de la persona (Gracia, 1997).

Sobre este aspecto, Sluzki (1995) expone la importancia de las redes sociales para la salud de los individuos, afirmando que existen influencias directas, ya sean negativas o positivas, sobre el bienestar físico y psicológico en relación con el acceso de una persona a redes sociales activas. De igual manera, expone que la participación en redes sociales funciona como un medio de retroalimentación y de monitoreo sobre comportamientos saludables al incrementar sentimientos de pertenencia a un grupo y la autoestima. Contrariamente, el funcionamiento de la red social se ve afectada por la enfermedad o incapacidad de sus integrantes, es decir, si

alguno de los individuos que hacen parte de una red social se viera imposibilitado para ejercer efectivamente su rol y no se dieran relaciones recíprocas entre sus integrantes, inevitablemente se generarían fragmentaciones y cambios en el funcionamiento de la red social.

De acuerdo con Orcasita y Uribe (2010), se definen tres tipos de apoyo: emocional, instrumental (material) e informacional. El primero se refiere a la satisfacción de las necesidades emocionales y afiliativas, es decir, el sentirse parte de un grupo de relaciones sociales significativas que proveen la fuente y la contención emocional del individuo. En esta dimensión se encuentran las relaciones íntimas y de confianza como la familia, la pareja y los amigos más cercanos. El apoyo instrumental contempla la provisión de recursos, ayuda material o tangible que se obtienen de determinadas relaciones sociales que se consideran un medio para conseguir metas u objetivos. En este nivel podría considerarse el apoyo que se brinda desde el Estado, entidades gubernamentales y desde las ONG. Por último, la dimensión informacional del apoyo social tiene que ver con la orientación, guía o consejo que se puede obtener como producto de interacciones sociales específicas como los profesionales de la salud y las mencionadas anteriormente (Gracia, 1997).

En este punto es importante mencionar los tres componentes (constructos) que integran al apoyo social. De esta manera se encuentran los recursos de la red de apoyo, que hace referencia a los aspectos como tamaño, estructura, tipos de relaciones y características específicas de la red. De igual manera se habla de los actos de apoyo específico lo cual contempla a conductas determinadas tales como escuchar, socializar, aconsejar, confortar, etc. Por último, se encuentra el componente de la evaluación subjetiva del apoyo social, que integran las percepciones y creencias acerca de la inclusión, cuidado y respeto que se obtiene de la red de apo-

yo, así como si las necesidades personales son tenidas en cuenta (Gómez, Pérez y Vila, 2001).

De igual manera, dentro del estudio del apoyo social existen dos grandes perspectivas. La primera, la perspectiva estructural, se centra en los aspectos como la composición y estructura de las redes sociales, así como la interconexión y homogeneidad entre los miembros de la misma, adquiriendo un carácter cuantitativo. Por otro lado, la perspectiva funcional responde a una mirada más cualitativa del apoyo social, haciendo énfasis en la naturaleza de las interacciones que surgen dentro de la red social, la disponibilidad del apoyo y la percepción subjetiva del mismo. Este último aspecto (percepción subjetiva del apoyo social) tiene una importancia fundamental, ya que está fuertemente ligado con el bienestar de la persona y se constituye como una medida directa del apoyo social que se ofrece dentro de la red social (Gómez, Pérez y Vila, 2001).

Según estos autores existen tres grandes perspectivas teóricas desde las cuales abordar el estudio del apoyo social. La primera, *la teoría de los efectos directos*, supone que el apoyo social influye de manera directa sobre el bienestar físico y psicológico independientemente de los acontecimientos vitales estresantes. Cabe recalcar que desde esta teoría el apoyo social ha sido concebido a partir de características estructurales como el número y la extensión de las interacciones del individuo dentro de su red social. Por otro lado, la *teoría del efecto reductor directo* difiere de la anterior en que desde esta nueva perspectiva el apoyo social solo tendría lugar sobre la adaptación del individuo a un evento estresante específico y no tendría influencia independiente sobre el bienestar. La última, *la teoría del efecto amortiguador* supone una integración de las dos anteriores, ya que afirma que el apoyo social solo protege al individuo de los efectos patogénicos que las experiencias vita-

les estresantes puedan provocarles, es decir, modula la relación entre salud y evento estresante.

Para un mayor entendimiento de la noción de apoyo social, se hace referencia a dos modelos que se han propuesto a partir de los aportes empíricos de dos autores. Cabe recalcar que esta clasificación conceptual se origina en evidencias empíricas de investigaciones que correlacionan variables como la salud, los eventos estresantes y el funcionamiento del apoyo social (Gómez, Pérez y Vila, 2001).

Un modelo que vale la recalcar es el de Cohen citado por Gómez, Pérez y Vila (2001), el cual se basa en la relación existente entre el apoyo social y los índices de mortalidad y morbilidad en personas en situaciones vulnerables. Este modelo, denominado genérico, está compuesto por tres nociones diferentes respecto a la influencia del apoyo social sobre el bienestar: (a) el apoyo social tiene un impacto directo sobre los patrones conductuales que están implicados de manera positiva o negativa en los factores de riesgo de la enfermedad; (b) en el desarrollo de una enfermedad el apoyo social influye en los efectos y respuestas biológicas que se producen; y la última noción integra las anteriores, afirmando que (c) el apoyo social tiene implicaciones en las conductas que producen la enfermedad y que son moduladas por respuestas biológicas.

Por medio de las investigaciones se ha evidenciado que es la percepción subjetiva que la persona tiene respecto al apoyo que recibe lo que resulta en un elemento protector para su bienestar, ya que en la mayoría de los casos la cantidad de apoyo suministrado varía en relación a la percepción de ese apoyo que se recibe y de su pertinencia. Lo que se traduce en que “una baja satisfacción con el apoyo percibido está asociado con el aumento del distrés psicológico” (Gómez, Pérez y Vila, 2001, p. 16). Sobre esto, se afirma que la provisión real del apoyo social tiene

un efecto protector a corto o largo plazo sobre la salud, mientras que la percepción del apoyo suministrado tiene una influencia directa sobre el bienestar personal, para la presente investigación dicho apoyo social percibido será el eje central de análisis.

Dentro del estudio del apoyo social percibido se pueden distinguir dos grandes perspectivas: la global y la funcional. La primera supone que los sentimientos de amor y cuidado, es decir la provisión de apoyo emocional, se constituye como el efecto protector del apoyo social. Así, desde la perspectiva global se considera que las relaciones íntimas y de confianza estables contribuyen al desarrollo de recursos como la autoeficacia, la autoevaluación y un mejor repertorio de afrontamiento frente a las experiencias adversas. Por otro lado, la perspectiva funcional se orienta hacia el ajuste del apoyo social disponible con las necesidades específicas del caso para cada persona (Gómez, Pérez y Vila, 2001).

De esta manera, se encuentran gran cantidad de investigaciones en donde se estudia la correlación existente entre la recepción de apoyo social y variables como la salud física, la depresión, el estrés laboral, el maltrato infantil, la reinserción social, el duelo y el trabajo psicosocial en adultos mayores y personas con enfermedades mentales (Gracia, 1997).

Según Gracia (1997) existen condiciones sociales específicas que contribuyen al desarrollo potencial de enfermedades mentales, entre las que se destacan la adaptación a estilos de vida estresantes, la tasa ascendente en la movilidad de la población y el debilitamiento de las redes sociales y familiares. La exposición prolongada a estas condiciones resultara seguramente en la disminución de la percepción de apoyo social, una tendencia hacia el aislamiento social y posteriormente el desarrollo de trastornos mentales.

El planteamiento anterior es confirmado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), institución que desde el año 1993 viene insistiendo en la importancia de implementar con la población que presenta trastornos mentales programas de prevención dirigidos hacia la promoción de habilidades de afrontamiento, el fortalecimiento de sus redes sociales de apoyo y estrategias específicas para la integración social reflejado en la participación comunitaria (OMS, 2001)

De igual manera, esta organización dedica gran parte de sus investigaciones a estudiar programas y estrategias de intervención psicosocial con familias en situación de pobreza que han resultado efectivos. Estos programas de intervención tuvieron como objetivo común el desarrollo y fortalecimiento de redes sociales dentro de la comunidad, bajo el supuesto de que la provisión constante de apoyo social protege al núcleo familiar de los efectos negativos resultantes de la pobreza; tales como la falta de recursos, el aislamiento social, prácticas parentales negligentes y el deterioro en las interacciones sociales. Es evidente que la pobreza es una problemática compleja que afecta a todas las esferas de la vida familiar y que no se puede pretender erradicarla con un programa de intervención basado en el desarrollo de redes sociales de apoyo; sin embargo, estos programas resultan efectivos porque contemplan al apoyo social como un amortiguador de los efectos negativos del estrés que se producen bajo estas condiciones, se promueve la integración social y el empoderamiento de las familias para el afrontamiento de situaciones adversas (Gracia, 1999).

El interés por el apoyo social brindado desde la comunidad como componente esencial en este tipo de programas, se debe a que se han reconocido las limitaciones y el poco alcance que se logra desde los servicios profesionales tradicionales; a su vez permite que el programa se ajuste a las necesidades y dinámicas específicas de la comunidad, logrando una validez ecológica (Gracia, 1999).

Las problemáticas que se abordan dentro de los estudios mencionados anteriormente se pueden extrapolar a las vivencias y las consecuencias resultantes del fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia, en donde las personas afectadas a menudo se ven obligadas a romper con su red social primaria para adaptarse a otras dinámicas relacionales ajenas a sus contextos culturales; lo que conlleva al deterioro en la provisión y recepción del apoyo social, el sentido de pertenencia con la comunidad receptora y la integración social, lo que promueve indirectamente las condiciones de pobreza y el desarrollo de trastornos mentales.

A través de la revisión de estas investigaciones que centran su interés en el rol que tiene la percepción del apoyo social que reciben las personas por parte de la comunidad y sus instituciones para un adecuado ajuste y bienestar psicológico, la presente investigación permitirá a partir de sus resultados identificar las brechas o necesidades que se deben tener presentes y utilizar conjuntamente con la población para generar modelos y propuestas alternativas de intervención psicosocial con la población en condición de desplazamiento forzado que posibiliten el fortalecimiento de las redes sociales y la provisión de apoyo social. Aspectos como la existencia de recursos personales que faciliten la elaboración de duelos, el ajuste y la adaptación a nuevas situaciones y el mantenimiento de los vínculos familiares y sociales; mientras que para el caso de grupos o comunidades se debe identificar la existencia de una tradición organizativa para la autogestión y el desarrollo comunitario, prácticas, costumbres o símbolos que fortalezcan la identidad cultural y relaciones de vecindad y solidaridad (Arias et al, 2002).

Hasta este punto se ha brindado un panorama amplio acerca de la problemática del conflicto armado interno en Colombia, se han definido desde diferentes autores las consecuencias psicosociales a las que se enfrentan las personas en condición de desplazamiento forzado y se ha realizado una revisión teórica acerca del

constructo de apoyo social. Sin embargo, para el propósito de la investigación, se hace necesario indagar y definir las responsabilidades del Estado y las diferentes entidades gubernamentales encargadas de promocionar y proveer la atención y la reparación integral de la población en situación de desplazamiento forzado.

En el año de 1997, se implementa en Colombia la Ley 387, por medio de la cual se da un reconocimiento formal en el marco legal y jurídico frente a la problemática del desplazamiento y se estipula la responsabilidad por parte del Estado para garantizar la protección y atención de la población desplazada. La política pública definida a través de esta Ley 387 tiene tres focos principales: prevención, atención humanitaria y estabilización socioeconómica. La prevención contempla medidas por parte del Estado para neutralizar los factores de riesgo que generan la problemática, en cuanto a la atención humanitaria de emergencia abarca la atención en salud básica, alimentos, utensilios, alojamiento, atención psicosocial y educación para niños. La estabilización socioeconómica hace referencia a las acciones y medidas que promuevan la integración social como provisión de soluciones de vivienda y servicios básicos, participación social y generación de ingresos.

A pesar de lo anterior, en el año 2004 la Corte Constitucional declara por medio de la Sentencia T-025 un Estado de Cosas Inconstitucionales, esto significa que el Estado “no ha logrado dar una respuesta oportuna a las víctimas ni logrado satisfacer los parámetros constitucionales y legales acordados, debido a la falta de coherencia entre las acciones adelantadas por las instituciones responsables, su capacidad de respuesta, la cantidad de recursos presupuestales destinados para tal fin y los derechos afectados a causa del desplazamiento” (ACNUR, 2007)

De acuerdo a lo anterior, se ordenó al Estado el diseño e implementación de políticas y programas para la prevención, atención, protección y estabilización so-



cioeconómica de la población en condición de desplazada. En este panorama social se establece la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras o Ley 1448 del 2011.

La Ley 1448 o Ley de víctimas nace en el 2011, entre otros propósitos, para garantizar los procesos de atención, asistencia y reparación integral a las personas que han sufrido secuelas emocionales, físicas o materiales a causa del conflicto armado interno; así pues, dentro de esta Ley se consideran como víctimas: “aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno ” (Unidad de Víctimas, 2015). Según lo anterior, las personas que cumplan con dichos criterios y que estén registradas en el Registro Único de Víctimas (RUV) tienen el derecho constitucional a ser reparadas de manera diferenciada y efectiva a través de acciones como restitución, rehabilitación, indemnización, satisfacción y garantías de no repetición por parte del Estado.

Para lograr estos objetivos se creó la Unidad de Víctimas, entidad responsable de “liderar acciones del Estado y la sociedad para atender y reparar integralmente a las víctimas, para contribuir a la inclusión social y la paz” (Unidad de víctimas, 2015). Actualmente, la Unidad de Víctimas reporta un total de 5.628.200 personas vinculadas con procesos de atención y reparación (Unidad de Víctimas, 2015).

Este proceso de atención y reparación integral se caracteriza por estar formulado desde un enfoque diferencial, es decir, las personas víctimas del conflicto armado interno son reconocidas y asistidas según unos criterios de edad, género, grupo étnico, discapacidad y hecho victimizante, esto con el fin de brindar un tratamiento especial según las necesidades particulares. Dentro de esta Ley se han es-

establecido diferentes medidas de asistencia y atención, estabilización socioeconómica y de reparación integral a las víctimas que hayan pasado por el proceso de registro. Una de esas medidas es asistencia y atención en ella se comprende en primer lugar la provisión de ayuda humanitaria inmediata en los casos de desplazamiento forzado a través de las entidades territoriales establecidas. Esta modalidad de ayuda humanitaria abarca la asistencia en alimentación, alojamiento transitorio, artículos de aseo, utensilios de cocina y manejo de abastecimiento. A través del decreto 4800 del 2011 (Art. 87 - 90) se asigna al Ministerio de Salud y Protección Social como responsables de la vinculación de las víctimas al Sistema General de Seguridad Social en Salud y la provisión de servicios de asistencia médica, quirúrgica y hospitalaria en los casos donde se requiera. Así mismo, esta medida está planteada desde un enfoque psicosocial con el fin de atender de manera integral las necesidades de las personas (Unidad de Víctimas, 2015)

En cuanto a la asistencia en educación se establece el acceso gratuito por parte de las víctimas a los niveles de primera infancia, pre escolar, básico y media en las instituciones oficiales, así como facilidades en cuanto a procesos de admisiones, matrículas y créditos para educación superior. De igual manera para las personas analfabetas se gestiona la inclusión en el Programa Nacional de Alfabetización.

Por último, se brinda asistencia funeraria a las personas víctimas que hayan sufrido la pérdida de familiares (muertos o desaparecidos) y que no cuenten con los recursos económicos para tales tramites. En esta dimensión se incluyen gastos funerarios, de hospedaje y alimentación a los familiares durante este proceso (Unidad de Víctimas, 2015).

Otra de las áreas es asistencia económica. En conjunto con el Ministerio de Trabajo, el SENA y la Unidad de Víctimas se establece la creación del Programa de

Generación de Empleo Rural y Urbano con el fin de brindar acceso a proyectos de financiación para la creación de negocios y programas de capacitación para empleo y emprendimiento a las personas que se hayan registrado previamente dentro del RUV. Así mismo, esta Ley contempla medidas de acompañamiento para los procesos de retorno de las víctimas a los lugares o comunidades en donde se originó el desplazamiento y los procesos de reubicación o asentamiento en las comunidades receptoras. Para lo anterior se creó el Protocolo de Retorno y Reubicación que contempla acciones de carácter psicosocial y comunitario.

Otra dimensión es la reparación integral, dicha medida están enmarcadas dentro de cinco modalidades. La primera es la restitución de tierras y de vivienda, en donde se establecen acciones de carácter jurídico, administrativo y material para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que han sido desterradas de sus tierras a partir del 1 de enero de 1991, según dicta la Ley vigente. En este punto es necesario definir que el Estado contempla por despojo a “la acción por medio de la cual, aprovechándose de la situación de violencia, se priva arbitrariamente a una persona de su propiedad, posesión u ocupación, ya sea de hecho, mediante negocio jurídico, acto administrativo, sentencia, o mediante la comisión de delitos asociados a la situación de violencia” (Unidad de Víctimas, 2015). En este sentido, la Ley 1448 define como responsable al Estado por la recuperación de predios o viviendas que se han perdido o en caso tal, lo equivalente a una compensación monetaria a las personas reconocidas en condición de desplazamiento forzado.

Otra medida que está planteada es la indemnización por vía administrativa por las acciones adversas que hayan sufrido las víctimas a causa del conflicto armado. En esta instancia se abarcan acciones como homicidios, secuestros, desapariciones, torturas, delitos contra la libertad y la integridad sexual, reclutamiento, le-

siones físicas y desplazamientos forzados. De esta manera se establece una compensación monetaria según el daño o perjuicio cometido contra las familias víctimas.

También se encuentra la medida de rehabilitación integral, es una de las medidas más significativas que se adopta en el proceso de reparación integral, ya que busca mejorar la calidad de vida y otorgar condiciones dignas para las víctimas a través de acciones de carácter jurídico, médico, psicológico y social mediadas por el Ministerio de Salud y Protección Social. Para lo anterior se creó el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas para responder de manera efectiva a las necesidades individuales y colectivas de esta población vulnerable desde un enfoque psicosocial.

Por último, se establecieron medidas de satisfacción y garantías de no repetición. La primera medida busca proporcionar bienestar psicosocial y dignidad a las víctimas a través de la reconstrucción del tejido social y la recuperación de la memoria histórica por medio de una reparación simbólica, la cual abarca actos conmemorativos, homenajes públicos, difusión de la verdad acerca de los hechos y el juzgamiento a los actores armados responsables de los daños sufridos. Para tales fines se ordenó la creación del Programa de Derechos Humanos y Memoria Histórica. Las garantías de no repetición están relacionadas con los esfuerzos por parte del Estado y sus entes territoriales para impedir que los hechos violentos vuelvan a ocurrir, para esto se han propuesto campañas nacionales de prevención, diseño de políticas de reconciliación, procesos de capacitación y pedagogía social y el fortalecimiento de la participación de las víctimas frente a los procesos de reparación (Prada y Poveda, 2012). El cumplimiento efectivo de lo anterior resulta incierto y poco creíble si se tiene en cuenta que entre enero del 2011 y marzo del 2012 se registro el asesinato de 17 líderes sociales que luchaban por la devolución de sus tierras (UARIV, 2012).

De este modo, se evidencia que es sólo a partir de 1997 con la creación de la Ley 387 que los esfuerzos en materia jurídica se orientan al reconocimiento y atención de la población desplazada a nivel nacional. A través de esta ley se conforma el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia (SNAIPDV). La Asistencia Humanitaria se contempla como: “una política de asistencia social a través del suministro directo de recursos mínimos e indispensables para la subsistencia de la población desplazada” (García y Quintero, 2010, p.3). Según lo anterior, se entiende que la Asistencia Humanitaria es un componente importante pero no único o independiente dentro del marco de la reparación integral a la población desplazada.

En la investigación realizada por García y Quintero (2010) se analiza la efectividad y el grado de satisfacción con la Política de Atención Humanitaria implementada en el marco de la reparación integral y el goce pleno de los derechos de las personas en condición de desplazamiento. Para dicho análisis las autoras recurren a la metodología propuesta por Relatores de la ONU en la evaluación de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la cual se ha denominado metodología de las 4 A: acceso, aceptabilidad, asequibilidad y adaptabilidad (García y Quintero 2010). Esta metodología permite estudiar aspectos fundamentales como el alcance y profundidad de los programas de atención, la implementación de enfoques diferenciales y flexibles que se ajusten a los contextos socioculturales particulares, y el acceso del mayor número posible de personas en condición de desplazamiento forzado a los beneficios institucionales sin discriminación.

Entre otros aspectos, esta investigación arroja cifras alarmantes respecto a la ineficiencia e incumplimiento de las responsabilidades que se incluyen dentro de la política de Atención Humanitaria. De esta manera, se evidencia que hasta el año 2010 al 40% de los casos denunciados no se les ha brindado la Atención Humanita-

ria, quedando un 20% de solicitudes a las que no se les ha dado respuesta. Así mismo, entre enero y hasta octubre del 2010 se obtuvieron 46.887 solicitudes de casos que requerían de Atención Humanitaria, de los cuales el 53% no han obtuvieron dicha ayuda.

Por otro lado, se hace énfasis en las falencias identificadas por la Corte Constitucional en la coordinación entre Nación y entidades Territoriales para la implementación oportuna de la Atención Integral. Estas dificultades se encuentran asociadas con la falta de coordinación institucional, la obstaculización en la asignación y ejecución de los recursos necesarios, la poca especificidad en la formulación e implementación de políticas públicas y la falta de corresponsabilidad.

Otra conclusión relevante de dicha investigación, tiene que ver con la ineficiencia y los efectos negativos de la Resolución 03069 del 12 de mayo de 2010 sobre la Atención Humanitaria. Según las autoras, dicha resolución no contempla la capacidad real de Acción social para dar respuesta a todos las solicitudes de casos, obstaculiza el acceso a la Atención Integral e incrementa la vulnerabilidad de la población, y la ayuda económica establecida no alcanza ni siquiera para garantizar las condiciones mínimas de subsistencia (García y Quintero, 2010).

Por último, se argumenta como principal causa del fracaso en la reformulación de la política pública de Atención Humanitaria, el hecho de no tener en cuenta la participación de la población desplazada en el proceso activo de transformación de su realidad social, ni las necesidades específicas de dicha población para un ajuste adecuado que permita la satisfacción plena de los derechos fundamentales de los afectados.

Otra investigación relevante frente a el grado de satisfacción y participación de las víctimas con la actual política pública que orienta las acciones del Estado para atender y reparar de manera integral a los afectados del desplazamiento forzado, la realiza Vargas (2014), quien a partir de un estudio comparativo de los diseños institucionales, evalúa la capacidad de incidencia y la participación real de las víctimas frente a las políticas encaminadas a garantizar sus derechos.

De esta manera, la autora señala que a pesar de los esfuerzos por parte del Estado para la atención y reparación, no existe una clara corresponsabilidad entre los diversos entes territoriales y la nación; afectando la transferencia de recursos y no teniendo en cuenta la capacidad técnica, presupuestal y fiscal de los entes territoriales, lo que impide el cumplimiento de la normatividad de manera efectiva. Así mismo, las acciones implementadas para garantizar la participación de los afectados “reduce y homogeniza a los actores en una categoría asociada a la victimización y al daño, e invisibiliza la categoría de sujeto social y político” (Vargas, 2014, p.203). Lo anterior resulta en un enorme obstáculo para posibilitar la integración social de las personas desplazadas, ya que la participación política y social se constituye como ejes fundamentales para la construcción de nuevos escenarios que favorezcan la resignificación de los eventos adversos y la reconfiguración de la identidad individual y colectiva.

Siguiendo en esta línea, resulta igualmente importante mencionar la propuesta de estudio interdisciplinario que se está llevando a cabo por la Universidad Externado de Colombia Universidad del externado, (SF) dentro del proyecto cátedra UNESCO: derechos humanos y violencia: gobierno y gobernanza. Este estudio tiene como objetivo general evaluar la efectividad en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para la atención a las víctimas del desplazamiento forzado y su coherencia con el reconocimiento de los derechos que se establecen para

esta población desde las normativas nacionales e internacionales. Para lo anterior se propone como diseño metodológico la integración de modelos cuantitativos y cualitativos para la recolección y análisis de datos. El estudio se divide en tres fases: contextualización, recolección y análisis.

La propuesta de estudio pone de manifiesto algunas consideraciones específicas que se deben contemplar en la realización de una evaluación tan amplia que integra variables tan complejas. Algunos de estos objetivos específicos que se proponen son: analizar la pertinencia de las políticas públicas actuales sobre la garantía de los derechos fundamentales, la construcción de políticas públicas que conlleven a la concreción de soluciones viables y definitivas en la satisfacción las necesidades elementales de la población desplazada, fomentar el papel la incorporación de la sociedad civil en la ejecución de planes estratégicos que integren de forma estable a su comunidad a los ciudadanos desplazados; determinar las pérdidas y las carencias más significativas del desplazado bajo los referentes de pertenencia de su lugar de origen y la forma como el Estado puede suplir dichas necesidades, creación de un modelo de desarrollo y validación de un modelo pedagógico que forme a la comunidad educativa en la práctica de los derechos humanos y genere espacios de igualdad e inclusión frente a la población desplazada, y por último, promover el papel de las comunidades educativas en la investigación y el apoyo en la elaboración y la aplicación de políticas públicas (Universidad del externado, SF).

De acuerdo con todo lo planteado anteriormente, la presente investigación intenta responder a la pregunta: ¿Cuáles son las características del apoyo social percibido en los procesos de integración social en familias en situación de desplazamiento forzado? De esta forma se tendrá como objetivo general explorar las características del apoyo social percibido en los procesos de integración social en familias en situación de desplazamiento forzado, para alcanzar dicha meta se plan-



tean como objetivos específicos: (a) Identificar las fuentes que se perciben como proveedoras del apoyo social en los procesos de integración; (b) caracterizar el tipo de apoyo social percibido que soportan los procesos de integración social; (c) explorar los procesos de integración social recibidos por las familias en condición de desplazamiento forzado

## MÉTODO

### Tipo de estudio

Para lograr los objetivos propuestos, la presente investigación se realizó bajo el enfoque cualitativo, ya que este enfoque permite una comprensión sobre los significados que se le otorga a un fenómeno social particular y las pautas de interacción que emergen en la exploración elaboradas por las personas que la vivencian. De esta manera, desde el abordaje cualitativo se abarcaron los saberes, los significados y las interpretaciones que son interiorizadas por los sujetos que integran un contexto espacial y temporal específico, asumiendo en todo momento la concepción de que determinada realidad social se encuentra en constante transformación por las personas que están inmersas o estrechamente vinculadas con la misma (Bonilla y Rodríguez, 1997). Además la investigación cualitativa, promueve la vinculación activa de los sujetos, haciendo énfasis en la transformación de la experiencia humana en determinado contexto, tanto de los participantes como la de los investigadores (Canales, Alvarado y Pineda, 1994). De igual manera, este tipo de investigación cualitativa permitirá indagar sobre la percepción del apoyo social recibido, ya que se centra en las lógicas y comprensiones de la realidad social de los mismos actores implicados en la problemática, abordando las percepciones, valores, sentimientos, ideas y visiones subjetivas respecto a la calidad y el grado de apoyo brindado por la comunidad receptora en el proceso de integración social. El abordaje del tema recuperó la perspectiva hermenéutica interpretativa en la medida en que posibilita una interpretación más amplia acerca de la experiencia subjetiva del individuo a través de la construcción de significado en el discurso personal, la forma en que los integrantes de estas familias otorgan sus propios sentidos y percepciones frente al pro-

ceso de adaptación y satisfacción con el nuevo contexto social y cultural en donde residen actualmente y el apoyo social que han recibido dentro del mismo (D'Aloisio, 2009).

### Diseño

Con el fin de explorar las características del apoyo social percibido en los procesos de integración social en familias en situación de desplazamiento forzado, se utilizó un diseño narrativo, ya que a través de los propios relatos y discursos de los actores inmersos en la problemática permite profundizar sobre percepciones y significados personales atribuidos al proceso de integración social enmarcado dentro de la historia de vida de las personas. Además permite indagar la naturaleza de las interacciones en las diversas esferas sociales de las personas (hogar, trabajo, comunidad) y el significado que se le atribuyen a dichas interacciones. De igual manera, en el diseño narrativo está implícita una exploración cronológica de las experiencias vividas por los participantes, lo que contribuye a definir diferencias entre un antes y un después del reconocimiento por parte del Estado como población desplazada y del proceso de reparación integral con las familias. Otra ventaja del diseño narrativo es que posibilita conocer y recolectar los datos de manera directa, desde el mismo lenguaje y expresiones orales de los participantes, lo que favorece la coherencia y comprensión entre los datos y los objetivos de la investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2006). Siguiendo la clasificación de estos autores sobre los tipos de estudios narrativos, se plantea un diseño narrativo de tópicos, ya que se busca indagar sobre un fenómeno específico en la historia de vida, el proceso de integración social.

## Participantes

### Población

De acuerdo con los objetivos propuestos, el interés de la presente investigación se centra en familias que se encuentran en situación de desplazamiento forzado a causa del conflicto armado interno; entendiendo por esto como “toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión a las violaciones a las que se refiere el artículo 3 de la Ley 1448” (Unidad de Víctimas, 2015).

### Muestra

La muestra estuvo conformada por cuatro familias compuestas por un núcleo primario (madre/padre/hijos) en situación de desplazamiento forzado. Dos familias que ya fueron reconocidas por su vulnerabilidad y que se encuentran actualmente registradas y vinculadas con la Unidad de Víctimas para la atención y reparación integral a las víctimas desplazadas por el conflicto armado. Las dos restantes, por el contrario que no han sido reconocidas ni que han empezado algún proceso de reparación por parte de alguna institución gubernamental. Esto se realizó con el fin de explorar las valoraciones percibidas por las familias frente a los procesos de integración.

### Criterios de inclusión

Familias que lleven un año o más de estar vinculadas con algún programa institucional para la atención integral de sus necesidades y derechos

Familias desplazadas por la violencia y que no hayan participado en ningún proceso de atención institucional para víctimas del conflicto armado

Familias residentes del Valle del Cauca

Familias compuestas por más de tres personas

#### Criterios de exclusión

Personas diagnosticadas con alguna enfermedad psíquica

Personas diagnosticadas con alguna enfermedad crónica o discapacidad.

Familias que hayan perdido algún familiar en los últimos seis meses

Como criterios de inclusión para el presente proyecto se requiere que los participantes con las que se trabajó sean, en primer lugar, residentes en la región del Valle del Cauca con el fin de que la brecha cultural no se convierta en un obstáculo para el objetivo del proyecto. En segundo lugar, dado que la pregunta de investigación que se plantea en el presente trabajo tiene que ver con la influencia que adquiere la percepción subjetiva de apoyo social para la integración social de familias en condición de desplazamiento forzado, (de acuerdo a lo contemplado en la Ley de Víctimas), un criterio de inclusión fue que dos de las familias se encuentren vinculadas o hayan tenido un acercamiento previo con algún programa o institución

encargada de la atención integral de sus necesidades como población vulnerable, mientras que las dos familias restantes no hayan participado o tenido acercamiento con ninguna institución encargada de procesos de atención y reparación para víctimas del conflicto armado. Se estableció como factor decisivo que dicha vinculación haya ocurrido con un mínimo de 12 meses antes de la recolección de datos, ya que las acciones y programas dirigidos hacia el proceso de integración social adquieren un valor significativo a largo plazo. De igual manera fue pertinente trabajar con familias que estén compuestas por más de tres integrantes, ya que el número de personas que integran la primera red social de apoyo (familia) es una variable fundamental dentro del estudio del apoyo social percibido.

En cuanto a los criterios de exclusión, se hizo pertinente establecer la imposibilidad de trabajar dentro del presente proyecto con personas que han sido diagnosticadas con alguna enfermedad mental o que hayan sufrido recientemente la muerte de algún ser querido, ya que se considera necesario una intervención clínica particular para dichos casos.

#### Instrumentos

Para comprender las implicaciones que tiene la percepción subjetiva de apoyo social frente a los procesos de integración social de familias que se encuentran en condición de desplazamiento forzado, fue indispensable abarcar el conjunto y las características de las relaciones que se mantienen en la comunidad receptora y su entorno social. Para este fin, dentro de la presente investigación se adoptó como instrumentos para la recolección y el análisis de la información, la entrevista semi estructurada y la técnica de Mapeo de Red.

La entrevista semi estructurada permitió explorar unos tópicos pre determinados de manera flexible con el fin de recolectar información pertinente sobre un constructo tan complejo como el apoyo social percibido que integra diversas dimensiones y ejes de análisis. A su vez, permitió obtener información precisa acerca de las opiniones, creencias e interpretaciones personales que tengan los participantes respecto a las categorías a abordar (Hernández, Fernández y Baptista, 2006). Dentro del estudio del apoyo social percibido están incluidos diferentes temas interrelacionados, lo cual a través de este instrumento permitió la exploración de esos componentes y la identificación de las fuentes de provisión de apoyo, la calidad y la pertinencia del mismo. Para dicha entrevista se propuso la elaboración de una guía de preguntas orientadoras para su desarrollo, en la cual se tuvo en cuenta tres aspectos generales que dan indicios del funcionamiento del apoyo social percibido dentro de la comunidad en los participantes, estos son: la integración comunitaria, la participación dentro de la comunidad y la presencia de organizaciones comunitarias (Gracia y Herrero, 2006).

Por otro lado, el Mapa de Red se constituye como una técnica cualitativa que permite la caracterización de las redes sociales de una persona, entendiéndose por red social como aquellas relaciones que un individuo mantiene con familiares, amistades, comunidad o instituciones, y que tienen influencia sobre el bienestar personal a través de un apoyo real y duradero (Chadi, 2000). Esta técnica abarcó dos dimensiones de las redes sociales: micro y macro. En la primera están incluidas todas aquellas relaciones cercanas y de confianza, mientras que la dimensión macro hace referencia a relaciones más formales y estructuradas. Las dos dimensiones están conformadas a su vez, por cuatro niveles de relaciones: familia, amistades, relaciones laborales y relaciones comunitarias (Sluzki, 1995). Además de comprender la calidad y forma de las relaciones que se tiene con el entorno social, el Mapeo de

Red permitió indagar sobre características estructurales propias de la red social como el tamaño, densidad, composición, distribución, dispersión, homogeneidad, heterogeneidad, tipo de funciones y atributos de vínculos específicos. Lo anterior hizo de esta técnica un instrumento valioso para el abordaje integral, ya que permitió el reconocimiento por parte del investigador y del mismo participante sobre las formas y sentidos con que se desenvuelve en su entorno social.



### *Categorías de análisis.*

---

<p>Apoyo social percibido.</p>	<p>Valoración subjetiva sobre el grado, calidad y pertinencia del apoyo social que es brindado por las redes sociales cercanas a la persona.</p>	<p>Apoyo emocional: hace referencia al sentido de pertenencia a un grupo de relaciones sociales significativas que proveen la fuente y la contención emocional.</p> <p>Apoyo material: se refiere a la provisión de recursos materiales, acceso a bienes y servicios o ayuda tangible que permitan la garantía de la calidad de vida dentro de la comunidad</p> <p>Apoyo informacional: abarca la ayuda brindada por medio de la orientación, guía o consejos que se pueden obtener como producto de interacciones sociales.</p>
<p>Procesos de integración social.</p>	<p>Procesos orientados hacia la adaptabilidad, participación y transformación del contexto social actual de un individuo.</p>	<p>Integración administrativa: en esta dimensión se contempla la satisfacción en cuanto al acceso de servicios y bienes en garantía de una calidad de vida como salud, educación, vivienda y generación de ingresos</p> <p>Integración política: Se refiere al goce de los derechos, la participación política y ciudadana y la reparación por medidas judiciales y legales</p> <p>Integración simbólica: Esta dimensión abarca el sentido de pertenencia, sentimiento de vinculación con un grupo social, la satisfacción en las relaciones interpersonales y el reconocimiento legal en su condición de víctimas del conflicto armado.</p>
<p>Dinámicas familiares en desplazamiento forzado.</p>	<p>Modificaciones que se dan al interior del hogar a raíz del impacto económico, social y cultural causado por el desplazamiento forzado, y que altera la calidad y formas de vinculación entre sus integrantes.</p>	<p>Redistribución en la organización y roles dentro del hogar.</p> <p>Dificultades en la comunicación y desintegración de los vínculos.</p> <p>Proceso de adaptación a un nuevo contexto social con dinámicas culturales ajenas.</p>

---

## Procedimiento

Para el desarrollo de la presente investigación se establecieron 4 fases:

Fase 1: acercamiento con la población

En esta fase se contactó y seleccionó a los participantes de acuerdo a los criterios de inclusión y a las instituciones gubernamentales involucradas en el proceso de integración social. Posteriormente se realizó un encuentro con los jefes de hogar de cada familia con el fin de dar una explicación detallada acerca de los objetivos y los alcances de la presente investigación e indagar de primera mano sobre las percepciones, motivaciones, intereses y expectativas que tenían los participantes respecto a los objetivos que se plantearon.

#### Fase 2: recolección de la información

Dentro de esta fase se diseñó una guía de preguntas (ver anexo 3) de acuerdo a las categorías de análisis establecidas a partir de la revisión teórica. Para lo anterior, se realizó una entrevista piloto con el fin de conocer la pertinencia de las preguntas orientadoras y las categorías de análisis previamente establecidas. De acuerdo con los resultados del pilotaje se realizaron los ajustes en la redacción y orientación de las preguntas y se obtuvo retroalimentación sobre el rol del investigador (ver anexo 4).

Las entrevistas semi estructuradas se realizaron a los jefes de hogar para cada familia en una sesión. Se realizaron en condiciones físicas adecuadas, con buena iluminación, libre de interrupciones y en donde los participantes se sintieron cómodos de expresarse. De igual manera, se registraron por medio de grabadoras de audio y se transcribieron para la sistematización de la información a través del programa Atlas TI versión 6.0. Con el fin de garantizar la confidencialidad y los criterios éticos se usaron seudónimos y se hicieron revisiones sobre datos personales que pueden poner en evidencia la identidad de los participantes. De igual manera, dentro de esta fase se realizó conjuntamente con los participantes el mapeo de red con el fin de obtener información complementaria respecto a las características es-

tructurales de las redes sociales y del contexto social en donde interactúan los mismos.

#### Fase de análisis de datos

En este punto se realizó un análisis conceptual y narrativo de la información obtenida a través de las entrevistas, con el fin de interpretar los resultados para las dos familias incluidas en la muestra acerca de la percepción de apoyo social en la vinculación con la comunidad y los procesos de integración social. De igual manera, surgieron dos categorías de análisis emergentes que no se habían considerado anteriormente y que salen a la luz ante el acercamiento con los participantes. Dichas categorías complementarias fueron: Temores asociados a los procesos de atención y reparación y Expectativas frente a los procesos de atención y reparación. En cuanto al tratamiento de los datos se realizó un análisis temático con el fin de identificar, organizar y analizar los temas o categorías más frecuentes encontrados en las entrevistas. Lo anterior permitió sistematizar y registrar los diferentes aspectos y significados que surgen en el discurso de los participantes para posteriormente inferir y analizar los resultados y lograr una mayor comprensión de la problemática de estudio. De igual manera se realizó una triangulación de datos, según la clasificación descrita por Aguilar y Barroso (2015), con lo cual se busca generar mayor interpretación y profundidad de análisis frente a los datos obtenidos por medio de los dos instrumentos.

#### Fase de socialización de resultados

En esta última fase se hizo la socialización de los resultados con los participantes que estuvieron interesados. De igual manera, se le pidió la debida retroalimentación sobre el proceso de investigación, recolección de información y de los resultados encontrados.

### **Consideraciones éticas**

Para el desarrollo de este estudio se tuvo en cuenta la resolución 008430 (Ministerio de Salud, 1993), en la que se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud y la Ley 1090 (Congreso de la República, 2006) en la que se reglamenta el ejercicio ético y profesional del psicólogo. Por tanto, esta investigación se realizó respetando en todo momento el bienestar, la dignidad y la confidencialidad de los participantes en los datos obtenidos a través de los instrumentos de recolección de datos utilizados en él.

De acuerdo con el artículo 6 de la resolución 008430 del Ministerio de Salud (1993), todos los participantes de la investigación fueron informados sobre los objetivos y procedimientos de la misma, así como de los posibles riesgos que podían surgir en su transcurso. También se les aclaró a los cuatro participantes que la presente investigación no implica ninguna compensación monetaria o material, teniendo claro que la decisión de participar es totalmente libre y voluntaria, y que en el momento en el que se expresara no seguir haciéndolo lo podía hacer sin que esto traiga ningún tipo de repercusión.

Esta investigación se clasifica como una investigación SIN riesgo, debido a que no pretende realizar ningún tipo de intervención con los participantes, por el contrario, se identificarán y analizarán las principales fuentes de apoyo social, así como la percepción subjetiva de apoyo que se ha recibido en el proceso de integración social para cada una de las familias.

Dentro del tratamiento de la información recolectada se protegerá la privacidad de los sujetos de investigación, identificándolos sólo cuando los resultados lo

requieran y ellos lo autoricen. De acuerdo con lo anterior, todos los participantes firmaron un consentimiento informado (anexo 1) en el que se especifican los aspectos mencionados anteriormente, y se les dio una copia del mismo.

## RESULTADOS

Con el fin de lograr una mayor coherencia entre los resultados encontrados y los objetivos propuestos, a continuación se describe brevemente el contexto familiar y social de cada una de las cuatro familias y se ilustra el mapeo de redes para cada participante:

### Familia #1

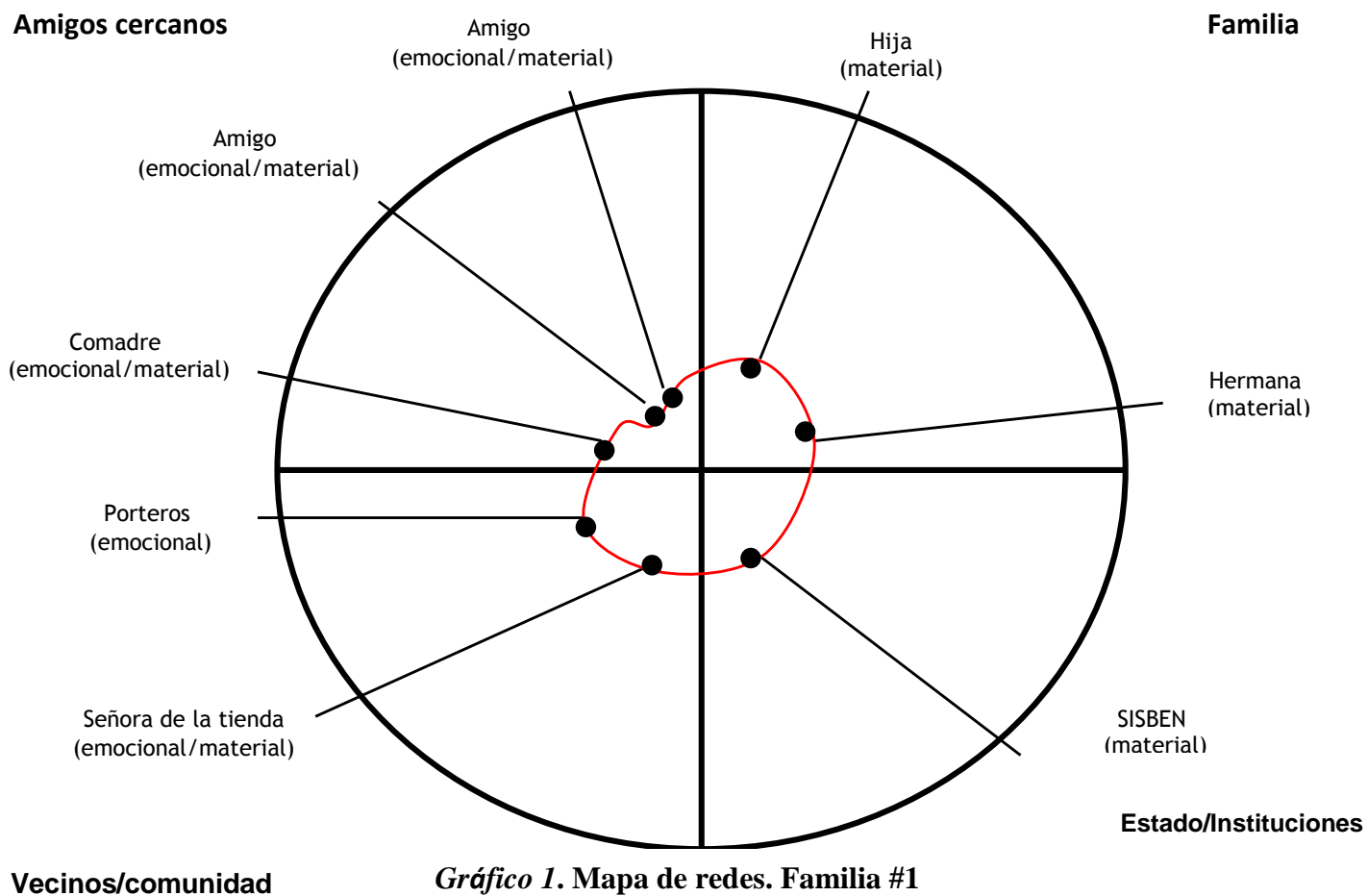
Esta familia es proveniente del Tolima, específicamente de una vereda llamada Roviro. En el año de 1997 hubo una incursión guerrillera en su vereda y su esposo resultó asesinado, por lo que tuvo que desplazarse a la ciudad de Cali con su hija menor.

Al momento de su llegada a la ciudad fue recibida en casa de una hermana, quien le brindó alojamiento y alimentación los primeros meses. Posteriormente pasó a vivir al barrio Prados del Sur, donde recibió apoyo económico y emocional por parte de sus vecinos y la comunidad en general. Allí expresa haber encontrado diferentes amistades y personas que le facilitaron su proceso de adaptación a la ciudad. Durante su llegada hasta hace un año, trabajó en empresas encargadas del aseo a la ciudad.

Desde hace aproximadamente 9 meses vive en el barrio Valle del Lili con su nieta y su hija, de quien depende económicamente. Desde su llegada al nuevo barrio no ha logrado establecer mayores relaciones vecinales, expresando que no se percibe un sentido de integración con la comunidad.

Esta familia no ha llevado a cabo ningún tipo de proceso institucional para el reconocimiento de víctima del conflicto armado alegando desconocimiento y falta de expectativas frente al mismo.

Es importante señalar en este punto que durante la visita a su residencia para la recolección de la información, se pudo apreciar que vive en un departamento en buenas condiciones solo en compañía de su hija y su nieta. Expresa que desde que está desempleada su cotidianidad gira en torno al cuidado de su nieta mientras su hija trabaja. En la unidad residencial donde vive actualmente no tiene relaciones cercanas, a excepción de los empleados de seguridad, con quienes interactuar en sus tiempos libres. No ha logrado adaptarse del todo a su nueva residencia, expresando sentirse deprimida y presentando inicios de enfermedades físicas.





Para el caso particular de esta entrevistada, el mapeo de red permite evidenciar que en la dimensión familiar solo se cuenta con dos fuentes de apoyo, los cuales brindan soporte material. Hay que señalar que en la actualidad la entrevistada vive y depende económicamente de su hija, en la cual expresa no encontrar mayor apoyo emocional; y que la mayoría de miembros de su familia extensa se encuentran fuera de la ciudad de Cali.

De igual manera, se aprecia que no se cuenta con un apoyo o acompañamiento institucional que pudiera facilitar los procesos de integración, a excepción de su reciente vinculación al SISBEN. Por otro lado, es importante recalcar que la participante cambió de residencia recientemente, por lo cual expresa no identificar fuentes comunitarias de apoyo ni relaciones vecinales que le puedan brindar mayor soporte.

Por último, es importante agregar que las diferentes amistades cercanas que ha mantenido la entrevistada desde el momento de su llegada a la ciudad, se han convertido en una importante red de apoyo que ha podido suplir la ausencia de figuras familiares e institucionales, no solo a nivel material o informacional, sino también al brindar un soporte emocional propicio para amortiguar y sobrellevar las dificultades que en el proceso de integración social.

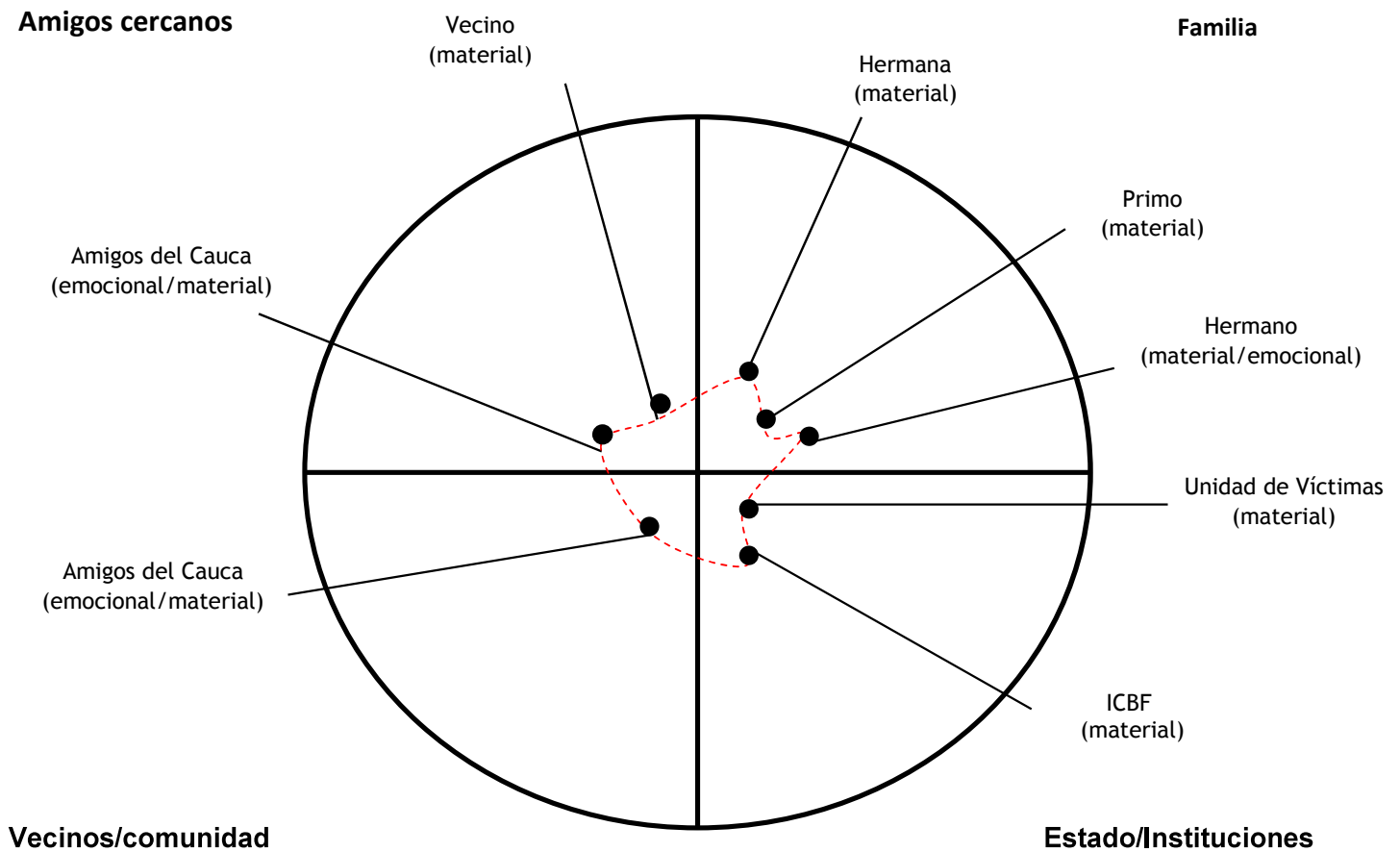
#### *Familia #2*

Esta familia es oriunda de Buenos Aires, Cauca, de donde decidieron desplazarse a la ciudad de Cali ante los constantes enfrentamientos con la guerrilla. Expresan que en su tierra natal se dedicaban a las labores de agricultura, lo que generaba la mayor fuente de ingresos para el sustento familiar. En un primer momento la pareja de esposos se traslada a Cali dejando en el Cauca a su hijo menor al cuidado de sus abuelos para que pueda terminar con sus estudios. En el año

2006 llegaron al barrio Alto de Jordán, en donde en un principio reciben apoyo material por parte de familiares que ya vivían en la ciudad, y quienes pudieron facilitar el alojamiento temporal y la alimentación. Posteriormente, la familia alquila un departamento en donde viven hasta la actualidad con su hijo de 16 años y unos familiares que recientemente se trasladaron también a la ciudad. El participante jefe de hogar se ha dedicado a la construcción desde que llegó a Cali y su esposa es profesora en un jardín escolar desde hace aproximadamente tres años.

En el año 2013 el jefe de hogar hace los procedimientos para registrarse ante la Unidad de Víctimas, recibiendo hasta el momento apoyo material para la alimentación y el alojamiento dentro del marco de la Ayuda Humanitaria. En este punto vale la pena señalar que existe una particularidad, la cual radica en que el jefe de hogar es el único que decide hacer los trámites legales para su reconocimiento como víctima. Ante lo anterior, expresa que su esposa nunca quiso seguir con el mismo procedimiento alegando falta de expectativas frente al apoyo que se pudiera conseguir.

Mediante la visita a su domicilio, también se pudo evidenciar que la familia nuclear vive en la planta baja de una casa modesta, junto con otros miembros de la familia extensa del jefe de hogar, no contando con unas condiciones ni un espacio cómodo para una adecuada convivencia. De igual manera, se pudo apreciar que en el barrio no hay un sentido de integración por parte de sus residentes y no existen mayores relaciones vecinales.



**Gráfico 2. Mapa de redes. Familia #2**

El mapeo de red nos permite evidenciar que esta familia cuenta con mayor cantidad de fuentes de apoyo en la dimensión familiar, percibiendo específicamente tres personas que han podido suplir apoyo, en su mayor parte de tipo material desde la llegada de la familia a la ciudad. A pesar de lo anterior, es importante señalar que la mayoría de miembros de la familia se encuentran en el Cauca actualmente.

Por otro lado, a pesar de identificar y señalar dos instituciones como la Unidad de Víctimas y el ICBF como fuentes que han brindado apoyo de tipo material e informacional en los procesos de integración, el jefe de hogar expresó su poca satisfacción con la calidad y la pertinencia de dicho apoyo debido al tiempo transcurrido y a trámites administrativos propios de dichas instituciones. De igual manera, se aprecia la ausencia de una red de apoyo sólida a nivel comunitario y de amistades cercanas, ante esto, el entrevistado afirma que en su barrio no hay sentido de integración ni mayores relaciones vecinales, y que las relaciones que frecuenta son con personas oriundas del Cauca.

### Familia #3

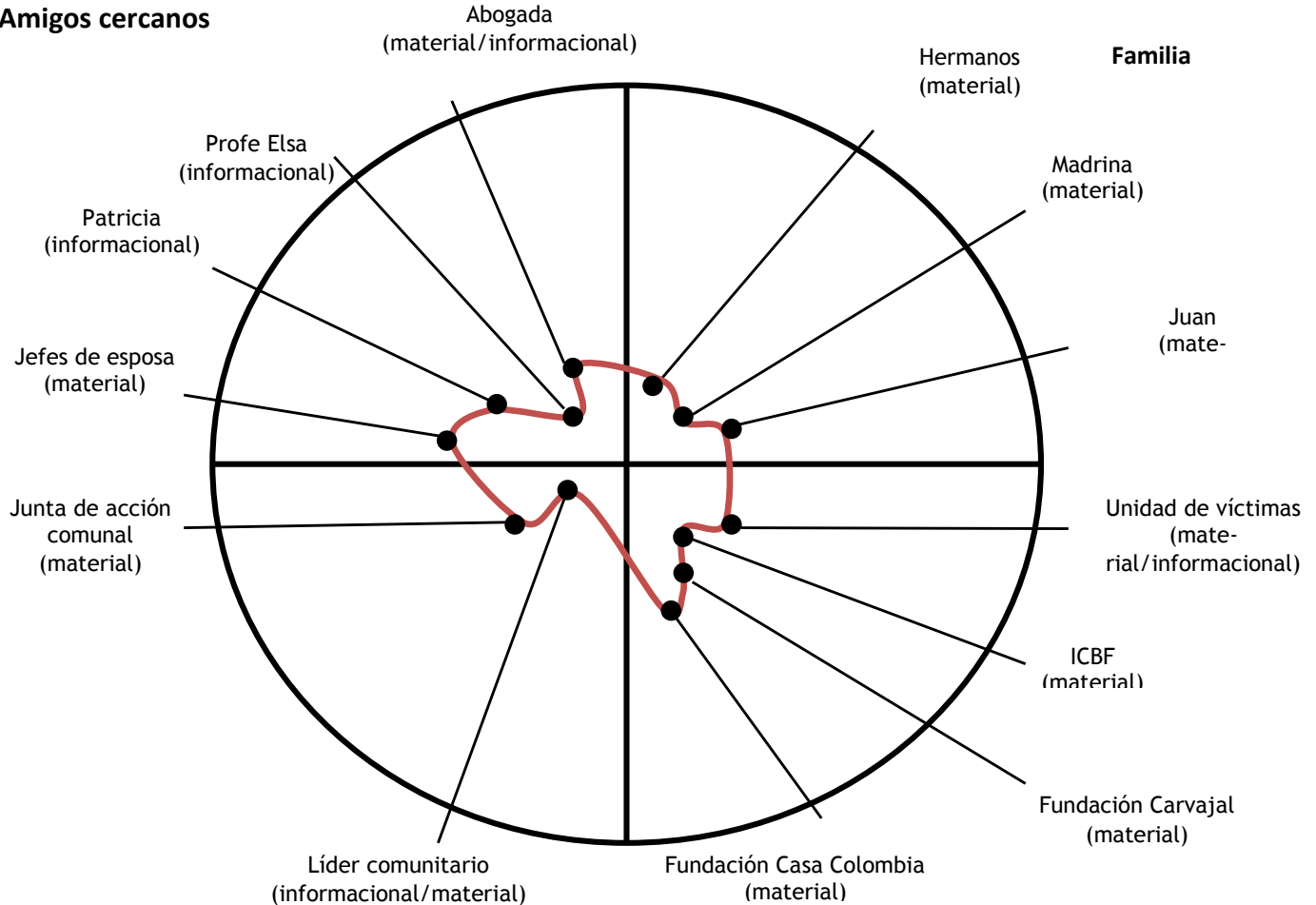
La familia #3 es oriunda del Cauca, específicamente de Buenos Aires. Llegaron a la ciudad de Cali en el año 2004 ante los constantes enfrentamientos entre militares y grupos guerrilleros. La pareja de esposos llega al barrio La Cañada, ubicado en la Comuna 18, en donde residen hasta la actualidad. Habiendo cambiado de residencia solo en una ocasión.

Expresan que al momento de su llegada no contaban con el apoyo de nadie, ya que no tenían familiares o conocidos en la ciudad, por lo que les fue mucho más difícil el proceso de adaptación a la ciudad. Tiempo después de instalarse logran encontrar apoyo material e informacional por parte de diferentes amistades y vecinos. Actualmente, y desde su llegada, el jefe de hogar se ha dedicado a labores de construcción, mientras que su esposa trabaja en casas de familia.

En el año 2013 realizan los procesos legales para el reconocimiento como víctimas del conflicto ante la Unidad de Víctimas, del cual ha recibido apoyo de tipo material como en la educación para sus hijos de 7 y 5 años, facilidades en salud, subsidios

para alimentación y alojamiento por parte del ICBF. A pesar de lo anterior, el participante expresa no estar del todo satisfecho con ese apoyo institucional, debido a la falta de pertinencia y a las trabas administrativas que le han impedido una correcta indemnización.

### Amigos cercanos



**Gráfico 3. Mapa de redes. Familia #3**

**Vecinos/comunidad**

**Estado/Instituciones**

Para el caso de esta familia se puede evidenciar que cuentan con una red de apoyo extensa a nivel institucional, las cuales han suplido en mayor medida el apoyo material e informacional en el proceso de integración social. En el proceso de recolección de la información el jefe de hogar expresó sentir el apoyo y la presencia de diferentes instituciones que le han brindado un acompañamiento en diferentes ámbitos como la educación para sus hijos y los trámites legales para el reconocimiento como víctimas. Así mismo, la gráfica muestra la presencia de diferentes amistades cercanas que se han convertido en fuentes de apoyo para la familia desde el momento de llegada a la ciudad hasta la actualidad, y que han suplido la ausencia de una red familiar estable capaz de amortiguar las diferentes vicisitudes, ya que para este caso específico, la familia extensa se encuentra en el Cauca.

Por otro lado, en cuanto a las relaciones vecinales se perciben solo dos fuentes de apoyo de tipo material provenientes de miembros de la junta de acción comunal. El entrevistado manifestó en el proceso de recolección de datos que no percibe un sentido de pertenencia ni integración por parte de sus vecinos y que no mantiene mayores relaciones vecinales.

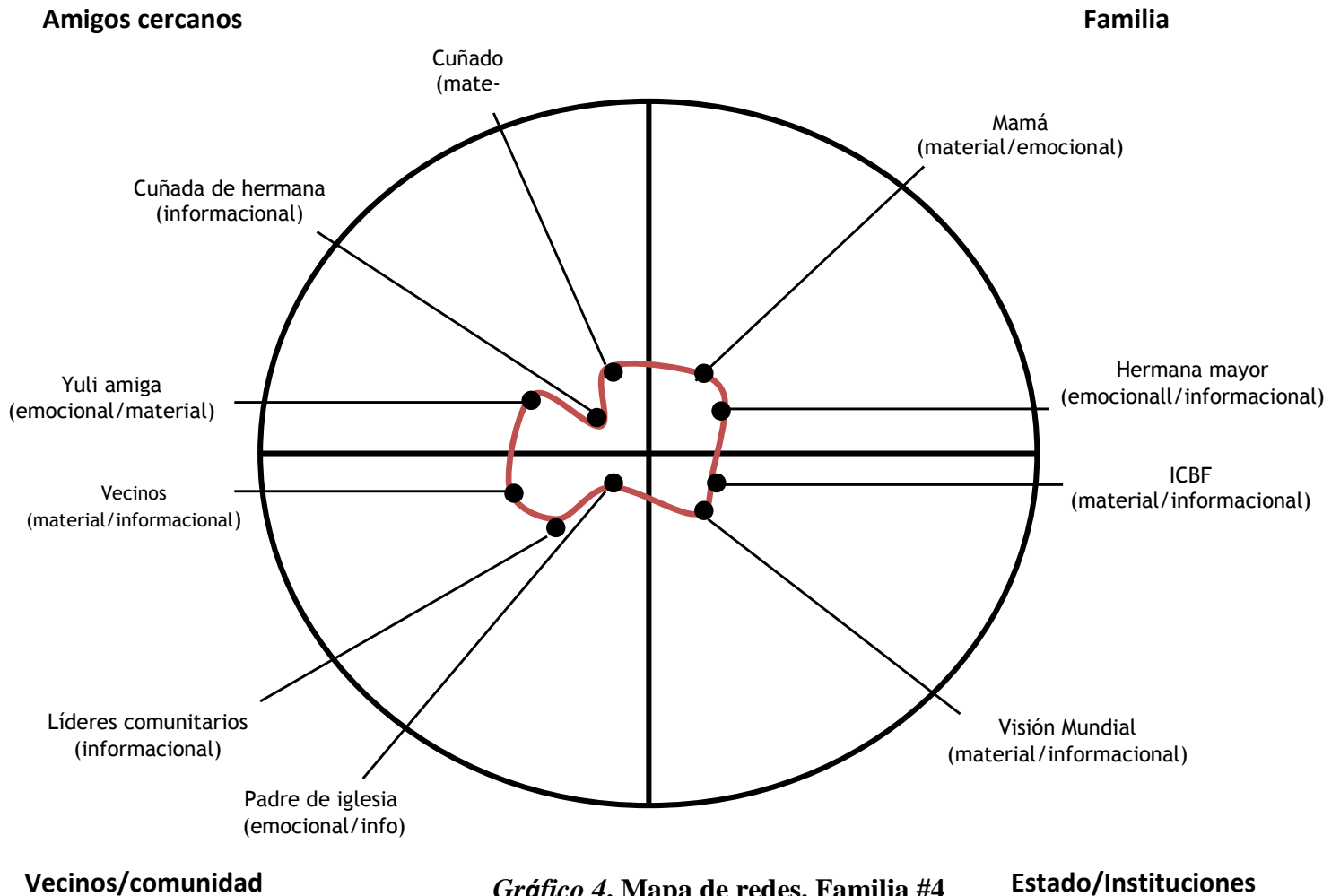
#### Familia #4

Esta familia es proveniente de Tuluá, Valle, en donde se dedicaban principalmente a labores de agricultura. En el año 2001 se desplazan a la ciudad de Cali ante la presencia guerrillera en la comunidad. Los primeros meses de su llegada viven los cuatro miembros de la familia en una pieza ubicada en el centro de la ciudad. No conocen ni cuentan con el apoyo de algún familiar o conocido en la ciudad que les pudiera facilitar información o un apoyo en el proceso de adaptación. La jefe de hogar se dedicó a oficios varios para el sustento familiar. Posteriormente, la fami-

lia pasó por un proceso colectivo de invasión de terrenos, consiguiendo un terreno en donde construyeron su casa.

La participante expresa que desde el momento del desplazamiento hasta la actualidad han recibido mucho apoyo material y emocional por parte de la comunidad, destacando principalmente la integración que existe entre sus vecinos. Actualmente la entrevistada y su pareja se encuentran en unión libre y viven con su hija en el barrio Las Palmas. La entrevistada se encuentra desempleada actualmente y el jefe de hogar se dedica al campo de la construcción. Esta familia nunca pasó por ningún proceso para el reconocimiento como víctima, alegando desconocimiento y falta de expectativas frente al mismo; sin embargo actualmente la entrevistada hace parte del programa Madres en Acción y recibe subsidios de la institución Visión Mundial, las cuales se han convertido en importantes fuentes de apoyo que le han brindado soporte material y emocional para la adecuada integración a la comunidad.

La particularidad de este caso radica en que la entrevistada lleva muchos años viviendo en la ciudad, teniendo aproximadamente 14 años al momento de su desplazamiento, lo cual se convierte en una variable importante a tener en cuenta al momento de analizar su proceso de integración social a la comunidad donde reside actualmente.



Para el caso de esta entrevistada, el mapeo muestra una mayor tendencia al establecimiento de redes de apoyo en el nivel de amistades cercanas y el comunitario, en donde se ha logrado afianzar relaciones estables que han suplido el apoyo emocional y material, en su mayoría. Este caso resulta particular en la medida en que es la única participante que a pesar de no estar registrada como víctima, ha



logrado estar involucrada en instituciones de carácter social y comunitario como el programa de Madres Comunitarias, en donde también han surgido relaciones de apoyo mutuo, sobre todo de tipo emocional.

Esta participante expresó sentirse vinculada con su comunidad y reconoce haber encontrado en diferentes amistades importantes fuentes de apoyo desde la llegada de su familia a la ciudad hasta la actualidad. Dichas relaciones han permitido a la familia contar con la ayuda de la comunidad al momento de presentarse adversidades, expresando que ante la ausencia institucional la comunidad se ha integrado y ha logrado suplir algunas de sus necesidades.

La información anterior ha sido resumida para cada familia y entrevistado en las siguientes tablas:

Tabla 1. *Características sociodemográficas por familias*

<b>Familia</b>	<b>Tipología</b>	<b>Integrantes</b>	<b>Barrio</b>	<b>Estrato</b>	<b>Jefe de hogar</b>	<b>Procesos institucionales</b>
1	Monoparental	- madre - hija - nieta (6 años)	Valle del Lili	3	Hija	Ninguno
2	Nuclear	- esposos - hijo (16 años)	Altos de Jordán	1	Entrevistado	Registro ante la UAO. Recibe A.H
3	Nuclear	- esposos - hijo (7 años) - hija (5 años)	La Cañada	1	Entrevistado	Registro ante la UAO. Recibe A.H
4	Nuclear	- pareja - hija (8 años)	Las Palmas	1	Esposo	Subsidio por Familias en Acción y Visión Mundial

Tabla 2. *Características sociodemográficas por entrevistado*

<b>Entrevistado</b>	<b>Edad</b>	<b>Género</b>	<b>Estado civil</b>	<b>Escolarización</b>	<b>Estado laboral</b>	<b>Procedencia</b>	<b>Tiempo de permanencia en Cali</b>
1	45 años	F	Viuda	Ninguna	Desempleada	Rovira, Tolima	18 años
2	40 años	M	Casado	Primaria incompleta	Independiente	Buenos Aires, Cauca	10 años
3	37 años	M	Casado	Primaria	Independiente	Buenos Aires, Cauca	12 años
4	28 años	F	Unión libre	Primaria	Desempleada	Tuluá, Valle	15 años

En relación con las características sociodemográficas, se encontró que tres de las cuatro familias residen hace más de 10 años en el sector de Ladera, al sur occidente de la ciudad de Cali, específicamente en los barrios: Altos de Jordán, Las Palmas 1 y La Cañada. La familia restante se trasladó al barrio Valle del Lili (sur de la ciudad) hace aproximadamente 5 meses. Sobre esta información, cabe recalcar que todas las familias entrevistadas han vivido en el mismo sector de Ladera desde su momento de llegada a la ciudad, a excepción de esta única familia, quienes por dificultades económicas se trasladaron a otro barrio recientemente. La familia con más años de permanencia en Cali lleva 18 años en la ciudad, mientras que la de menos es de 10 años desde su traslado. La participante con mayor edad tiene 45 años, mientras que la de menor edad 28 años.

Respecto a la procedencia de las familias, dos de ellas son oriundas de Buenos Aires, Cauca; aspecto importante a tener en cuenta, ya que los dos entrevistados son amigos desde la infancia y ambos se han considerado fuente de apoyo en el proceso de adaptación a la ciudad como en el momento de registrarse ante la UAO. Otra de las familias proviene de Tuluá, Valle del Cauca, para este caso la participante expresa haber tenido aproximadamente 14 años en el momento del desplazamiento. Mientras que la última de Rovira, Tolima, quien escapa ante el asesinato de su esposo. Para el caso de tres de las familias, la ciudad de Cali fue el primer destino frente al desplazamiento, mientras que la restante expresa haber viajado a la ciudad de Leticia donde reside un familiar pero ante la falta de apoyo deciden asentarse en Cali.

Al observar la tipología y el número de integrantes del hogar, se encontró que una sola familia es de tipo monoparental, siendo la participante viuda y viviendo con su hija y su nieta. Otras dos, de tipo nuclear, compuesta por los dos padres y dos hijos. La otra familia, en estado de unión libre y compuesta por el jefe de hogar, la entrevistada y una hija de 9 años.

Actualmente dos de los jefes de hogar trabajan de modo independiente en el campo de la construcción, expresando que no siempre hay un empleo fijo o garantizado, mientras que para los otros dos casos, las entrevistadas están actualmente desempleadas. El caso más crítico en esta materia lo constituye una participante que lleva aproximadamente 6 meses desempleada y actualmente depende económicamente de su hija. Es importante mencionar aquí una diferenciación entre el género de los participantes y sus actividades laborales, observándose que para el caso de la participante # 1 se ha dedicado a labores de aseo desde su llegada a la ciudad como medio de sustento, labores que ya realizaba en su hogar antes del desplazamiento al ser parte de las funciones habituales de su rol dentro del núcleo familiar. Lo anterior es una situación muy frecuente para las mujeres que se encuentran en situación de desplazamiento forzado en cuanto a la demanda laboral en el medio urbano, al encontrar mayores posibilidades laborales en actividades domésticas que, en su mayoría, hacen parte de las funciones del rol que se desempeña en la dinámica familiar. Cabe recalcar que ninguno de los participantes alcanzó el título de bachiller, y una de ellas es analfabeta. De igual forma, la totalidad de los participantes expresa haberse dedicado a las labores agrícolas antes del desplazamiento.

En cuanto al proceso de atención y reparación a la población en situación de desplazamiento, se encuentra que dos de las cuatro familias llevan dos años regis-

trados ante la Unidad de Víctimas y han recibido subsidios dentro del marco de la Ayuda Humanitaria. Las otras dos familias restantes no han seguido ningún tipo de proceso relacionado con la atención a la población víctima de conflicto armado, expresando desconocimiento y falta de información acerca de las rutas de atención y reparación. Para uno de estos dos últimos casos, se encuentra que se ha recibido subsidios de programas institucionales como Visión Mundial y Familias en Acción por clasificar como población vulnerable dentro del puntaje del SISBEN. Este punto resulta fundamental para el análisis de la información, ya que se observa que las dos familias entrevistadas con menos tiempo desde su desplazamiento son las que se encuentran actualmente registradas y vinculadas con los programas de atención y reparación a víctimas. Esto ratifica lo expresado por algunos de los participantes respecto a que es sólo en los últimos años que se ha hecho visible a nivel nacional las consecuencias de décadas enteras de violencia y millones de desplazamientos, y en donde el Gobierno nacional ha avanzado en materia de creación de políticas públicas y promoción de la atención a las víctimas. Lo anterior representa la gran probabilidad de que los miles de desplazamientos forzados sucedidos con mayor antigüedad no hayan sido denunciados o refrendados ante los entes responsables.

Por último, tres familias expresan haber tenido familiares en Cali al momento del desplazamiento, quienes pudieron facilitar alojamiento y alimentación en un primer momento de llegada.

### *Apoyo social percibido*

En esta dimensión de análisis se abordó el apoyo social como un constructo multidimensional que abarca las relaciones sociales que tienen lugar dentro de los diferentes sistemas de la vida social, mediante las cuales se recibe o se percibe soporte y apoyo dirigidos al bienestar y al ajuste psicosocial de la persona. Dentro de este constructo existen dos clases de apoyo social: apoyo social recibido y apoyo social percibido. El primero se refiere al apoyo material que se ha reconocido de manera objetiva de ciertas relaciones, mientras que el apoyo social percibido está ligado con la valoración subjetiva del grado, calidad y pertinencia del soporte y apoyo que se está recibiendo a través de relaciones sociales específicas. Dentro de este, se clasifican tres tipos de apoyo: emocional, material e informacional. El primero está relacionado con un sentido de pertenencia a un grupo de relaciones sociales significativas que proveen la fuente y la contención emocional. El apoyo material está relacionado con la provisión de recursos materiales, acceso a bienes y servicios o ayuda tangible que permitan la garantía de la calidad de vida dentro de la comunidad. Por último, se habla de apoyo informacional cuando es brindado por medio de la orientación, guía o consejos que se pueden obtener como producto de interacciones sociales.

Dentro del proceso de análisis de la información, se abarca la valoración y percepción del apoyo social que está siendo brindado desde los tres principales sistemas en donde tiene lugar la vida social de las personas: a) familia y amigos cercanos, b) vecinos y comunidad y c) nivel institucional y Estado. En los resultados se puede observar que los cuatro participantes valoran positivamente el apoyo material que se ha brindado desde las relaciones comunitarias y amigos cercanos, quienes en un primer momento de llegada y hasta la actualidad han representado para la totalidad de familias un soporte fundamental en la adaptación a la ciudad. Para dos de los casos, al momento de llegar a la ciudad no se contaba con ningún familiar o

conocido quien pudiera orientar o apoyar, convirtiéndose los vecinos en la fuente primaria proveedora de apoyo para estas familias.

*Yo quiero mucho a los vecinos de la cuadra donde estuve viviendo, porque ellos me apoyaron cuando yo llegué aquí a Cali y ahora, cuando me quedé sin trabajo, en abril, todo el tiempo que yo me quedé sin trabajo ellos fueron los que me apoyaron a mí. Me veían y me daban plata, me compraban pan, me compraban huevos: “vea, para que desayunen, vea que una cosa, vea doña esto”. Estuvieron ahí colaborándome.*

*(...)entonces ahí una señora nos ayudó. Me ayudo a conseguir un trabajo barriendo calles, y estoy muy agradecida porque fueron ellos los que me apoyaron a mí, me dieron trabajo, hasta me dieron zapatos porque nosotros nos vinimos con las manos vacías (...)*

(Entrevistado#1. Sin ningún tipo de proceso institucional adelantado)

*La muchacha que yo le digo que nosotros llevamos 14 años ya de estar con ella de amistad, ella fue que nos dio el apoyo, habló acá arriba donde está la casa. Ella fue la que habló, los vecinos nos colaboraron con el hueco, reunimos lo del hueco, lo del ataúd, reunimos varios. Fuera de eso, de la ayuda del barrio de nosotros, que nos recogió bastante dinero para, digamos, para como el hueco que teníamos que tapar*

(Entrevistado#4. Beneficiaria de programas con ICBF y Visión Mundial)

Respecto al apoyo material, aunque dos de las cuatro familias se encuentran registradas ante la Unidad de Víctimas y han recibido subsidios económicos dentro del marco de la Ayuda Humanitaria, los entrevistados expresan sentir el incumplimiento y la falta de presencia por parte del Estado para atender a las necesidades encontradas para cada caso. Otro aspecto relevante que se encuentra como experiencia común en las familias, es la valoración negativa que se tiene frente al apoyo informacional por parte del Estado en cuanto a la facilitación y promoción de información pertinente acerca de las rutas de atención y reparación a la población en

situación de desplazamiento. Es uno de los puntos más problemáticos que se observa en los cuatro entrevistados.

*I: y usted conoce a más familias del sector que estén en su misma situación y que tampoco le haya llegado la ayuda?*

*E: en el momento por aquí cerquita tengo es a "Pepe" que también es desplazado. Ah, y a una muchacha que vive por aquí abajo. A ellos tampoco (...) la misma cosa, el mismo tiempo de registrados y tampoco les ha llegado nada*

*I: y a ninguno les han dado respuesta?*

*E: no (...)*

(Entrevistado#2. Registrado ante la UAO)

*(...) la primera, la AH, segundo la salud, estudio y vivienda. Pero pasa un problema con las viviendas, usted (...) por ejemplo usted va a Llano Verde y encuentra las casas cerradas. Porque ahí la mayoría de gente que le entregaron la casa, ya tenían una. Hay gente que las tiene alquiladas, y uno que las necesita está pagando arriendo y pagando plata por (...). A mí me gustaría que el Gobierno vuelva a hacer un censo en Llano Verde y en todas esas casas que entregaron, Ahí si sale el que tenga casa o el que no tiene, el que está pagando arriendo al que le entregaron la casa. Porque hay gente que tiene necesidad y otra que no la tiene, hermano*

(Entrevistado#3. Registrado ante la UAO)

Es importante señalar así mismo, que dos de las familias procedentes del Cauca expresan haber encontrado apoyo emocional e integración con personas de la comunidad que son oriundas de la misma región. Representan los espacios de ocio y distracción. Frente a esto, ambos participantes expresaron la dificultad en cuanto a la adaptación al nuevo contexto cultural con dinámicas ajenas, en donde sus vecinos se muestran indiferentes y no existe mayor vinculación entre la comunidad.



Lo anterior denota en estos participantes la dificultad en cuanto a la adaptación al nuevo contexto cultural con dinámicas ajenas, en donde se expresa la indiferencia y la falta de vinculación por parte de comunidad receptora.

*E: así como con ellas que están ahí (vecinos sentados afuera de la casa) y unos familiares que viven allá en la casa de al frente. De allá de la misma tierra, de Buenos Aires. Con ellos porque con el resto no (...) Y así con Dagoberto que vive pa' más allá, a veces viene y nos ponemos a charlar*

(Entrevistado#2. Registrado ante la UAO)

De igual modo, una de las participantes expresa no contar con vínculos cercanos actualmente. Ya que recientemente cambio de barrio y la dinámica del nuevo lugar de residencia es diferente. Su núcleo son su hija y su nieta. Sin embargo, la relación con su hija se ha visto deteriorada últimamente; en parte a raíz del desempleo de la entrevistada, quien actualmente depende económicamente de su hija. Lo anterior se pudo constatar mediante la visita a su domicilio en el proceso de recolección de la información, en la cual se evidenció que la entrevistada se dedica exclusivamente al cuidado de su nieta y no cuenta con mayores relaciones vecinales, en parte porque expresa pasar la mayor parte del día en su domicilio. De igual manera, al momento de hablar sobre este tema en la entrevista, la participante entro en llanto y se tuvo que hacer una pausa. La situación emocional de la participante está vinculada con la reciente aparición de problemas físicos y padecimientos actuales.

*porque por ejemplo, ella a veces cuando viene cansada, viene malgeniada y no se habla conmigo. Cuando viene y le ha ido más o menos bien en el trabajo entonces si se sienta al lado mío y me dice: "cómo está mamá" o algo así (...). osea que no haya uno como dialogar con ella, porque un día está de buen modo y otro día no, entonces es mejor uno no dialogar*

*con ella. Para mí, quisiera contarle muchas cosas; advertirle, aconsejarla, decirle lo que está pasando, lo que yo siento pero no, no se puede. Con ella no se puede hablar (...)*

(Entrevistado#1. Sin ningún tipo de proceso institucional adelantado )

Ante esta situación familiar y la percepción negativa del apoyo emocional que se brinda desde el núcleo, la participante ha encontrado en sus vecinos y en la comunidad una fuente muy importante de contención emocional y de soporte social desde su primer momento de llegada a la ciudad, compartiendo actividades comunitarias y sintiéndose parte la comunidad receptora. Pudiendo expresar constantemente la valoración positiva de la comunidad donde residía anteriormente. Sin embargo, es importante aclarar que la participante cambió hace poco de residencia y se le ha dificultado encontrar el mismo tipo de vinculación en la actual comunidad.

*(...) por ejemplo, cuando hacían fiestas de primeras comuniones, así, me invitaba a mí porque yo soy muy charlatana y muy "recochera", animo la gente a bailar y a (...) esa soy yo. Entonces a mí me invitaban a esas fiestas y cuando ya por las noches me iba a acostar, me llamaban: "venga doña, llévase este pedazo de pastel" o arroz, lo que hacían ahí me daban*

*I: qué es lo que extraña del otro barrio?*

*E: extraño el ambiente porque yo todas las tardes salía ahí a sentarme en el corredor, osea el andén, a conversar con las vecinas, ver cómo jugaban parqués (...) mientras que acá esto es un calabozo*

(Entrevistado#1. Sin ningún tipo de proceso institucional adelantado)

### *Integración social*

El concepto de integración social se entiende dentro del análisis como aquellos procesos orientados hacia la adaptabilidad, participación y transformación del

contexto social actual de un individuo. Dentro de estos procesos se distinguen tres tipos de integración: administrativa, política y simbólica.

La integración administrativa contempla la satisfacción en cuanto al acceso de servicios y bienes en garantía de una calidad de vida como salud, educación, vivienda y generación de ingresos. Por otro lado, la integración política a nivel institucional hace referencia al goce de los derechos, la participación política y ciudadana y la reparación por medidas judiciales y legales. Mientras que la integración simbólica, origina principalmente en las relaciones comunitarias, abarca el sentido de pertenencia, sentimientos de vinculación con un grupo social, la satisfacción en las relaciones interpersonales y el reconocimiento legal en su condición de víctimas del conflicto armado.

En cuanto a la integración administrativa, se releva un sentimiento común de abandono por parte del Estado frente al restablecimiento de los derechos y la garantía de contar con mejor calidad de vida. Los dos participantes que están vinculados con el proceso de atención y reparación, a pesar de haber recibido subsidios económicos, expresan que su situación no ha mejorado y se han encontrado dificultades, principalmente, en el ingreso al mundo laboral.

*vea, la verdad (...). Como ahora, ahorita yo no tengo empleo. Y (...) a veces es donde mi hermana que me presten, así prestando. Uno va a la tienda y pide que le fíen, para que mis hijos no pasen hambre; y así uno se endeuda. Si no le fian en la tienda, uno va donde un vecino y le dice que le preste, y cuando yo tenga le devuelvo. Esa es la vida de uno. Así ha sido desde el principio*

(Entrevistado#3. Registrado ante la UAO)

*no. A mí la única ayuda que me ha llegado (...) yo como apenas me metí con el hijo. Los dos. Eso aquí nomas me llega que 540 mil. 270 supuestamente por la Unidad de Víctimas y 270 por Bienestar.*

*I: y cuantas veces usted ha recibido esa ayuda?*

*E: en ese tiempo (...) mejor dicho, cada año una vez. Y este año que no me ha llegado. Apenas me ha llegado la de Bienestar cada año*

*(Entrevistado#2. Registrado ante la UAO)*

Otra de las entrevistadas que no está registrada ante la Unidad de Víctimas, comenta su situación después de quedarse sin empleo.

*(...)para mí, cuando yo me quedé sin trabajo, para mí fue un sufrimiento porque a mí me descontinuaron la salud, ósea no tenía apoyo de nadie, me enfermé y nada, para nada un apoyo para llevarme a una clínica u hospital ni nada. Cuando me dio la enfermedad esa la Chikunguña, me tuve que ir para los “Chorros” y allá me amanecí sentada en una silla con un suero. Ahí me dieron un poco de pastas y ya, con eso tuve, me cobraron 65 mil pesos que todavía los debo (risas)*

*(Entrevistado#1. Sin ningún tipo de proceso institucional adelantado)*

Tres de los participantes pasaron por un acontecimiento significativo para conseguir una vivienda ante la falta de apoyo a nivel institucional. Las familias expresan que pasaron (cada una en momentos diferentes) por un proceso de invasión de lotes, en donde más de 100 familias lucharon por apoderarse de terrenos baldíos en el sector de Ladera. En este proceso se dieron enfrentamientos con funcionarios del ESMAD y fueron expulsados en más de una ocasión. Al final, y ante sus constantes peticiones, logran apropiarse de algunas hectáreas para la construcción de sus viviendas.

*I: y por qué se formaban peleas?*

*E: porque venían los antimotines a tirarle a la gente (...) le tiraban era con palos, bolinillos, con (...) mejor dicho, lo que encontraban. A ellos no les importaba tirarle a la gente, había niños y eso no (...) más de uno le tiraban a los peladitos. Y como en esa época que estaba-*

*mos invadiendo mi hermana se enredó con un muchacho, ese muchacho nos estaba ayudando a guerrear ese lote, y mi hermana estaba en embarazo; y a pesar del embarazo, mi hermana chupo también ahí, le dieron garrote ahí (...). Por medio de ese golpe que le metieron se le adelantó el parto, que fue que nació el primer sobrino de nosotros que ya ahora tiene 15 años. Hasta que bendito sea Dios, logramos coronar ese espacio de la invasión, cada uno cogió su lote e hizo su casa.*

*I: cuantas familias estaban en ese momento ahí peleando el lote?*

*E: póngale usted unas 100 familias, si no son más, porque siempre salieron bastantes damnificados ahí*

(Entrevistado#4. Beneficiaria de programas con ICBF y Visión Mundial)

*(...) sí. Eso fue en el 2013. Una invasión que tuvimos por acá arriba en el Castilla, que le llaman a eso*

*I: osea que ya fue mucho después de que ustedes llegaran aquí a Cali*

*E: sí. Ya fue mucho después que la cosa volvió (...) aquí la cosa se puso dura. No se conseguía nada de empleo y uno aquí pagando arriendo. Nos fuimos como unas 26 familias e invadimos ese lote de ahí*

(Entrevistado#3. Registrado ante la UAO)

Ante esta situación, la comunidad se organiza y se integra para lograr ser reconocidos y garantizar el acceso a las viviendas.

*una vez que logramos coronar, comenzamos cada una familia a reunir por medio de otras, beneficios (servicios), poder armar la casa, ¿no? El alcantarillado, que el agua, que la energía. Que trabaje aquí, que trabaje allá (...) ahorita en día eso se está viendo, porque eso aparte de que no era un lote sino un monte, ahorita ya se ve un barrio bien conformado, bien bonito. Y ahorita por la ley lo aprobaron, ya le metieron hasta gas, le metieron energía de EMCALI, ya lo aprobaron.*

(Entrevistado#4. Beneficiaria de programas con ICBF y Visión Mundial)

Respecto a la integración política a nivel institucional, los cuatro entrevistados alegan ausencia por parte del Estado en la garantía de los derechos básicos

para la comunidad residente en este sector de Ladera. Lo anterior dificulta la adecuada adaptación de la población desplazada, quienes al llegar a la comunidad receptora se sienten excluidos y abandonados a nivel institucional.

*I: ¿de pronto por estar en situación de desplazamiento le dijeron algo sobre facilitarle empleo o sobre la generación de ingresos?*

*E: la información que le dicen a uno es que tenía derecho a las ayudas y después ya viene el derecho a la vivienda, todo eso (...) pero supuestamente en ese tiempo la ayuda eran cada tres meses y ya voy pa' (...) mejor dicho desde ese tiempo cada año es que me llega la "ayudita" (...)*

(Entrevistado#2. Registrado ante la UAO)

*E: a donde llegar, si o no. Y donde usted no tenga, no tiene donde pasar la noche. Usted tiene que tener un dinero adicional para buscar una vivienda y poder vivir, y poder pasar la noche con sus hijos. O si no, debajo de un puente como se dice (...) Entonces yo creo que, y eso lo tenía, tenían esa ayuda pero yo no sé el motivo y el por qué lo habían quitado. La ayuda mensualmente que le daban a los damnificados o a los desplazados, cada mes le llegaba la mensualidad del arriendo. Y eso lo quitaron porque no lo están dando. También daban la ayuda mensualmente de la alimentación, y eso lo quitaron*

(Entrevistado#4. Beneficiaria de programas con ICBF y Visión Mundial)

Lo anterior se ha visto reforzado por la actual situación de racionamiento del agua que desde hace más de tres meses aproximadamente viene presentándose en esta zona de la ciudad.

*Y es que eso es lo que no me gusta. ¿Cómo el Gobierno va de "care pastel" y pasan por el noticiero y dicen que en tal comuna los días tales va el carro tanque. Eso sí no me gusta porque es que hay suficientes, póngale usted, unas 80, 90, 100 familias en el mismo barrio necesitando agua y con esta "resequedad" para un solo carro tanque?. Provoca es coger ese carro tanque y tirárselos a ellos en la cabeza (risas)*

(Entrevistado#4. Beneficiaria de programas con ICBF y Visión Mundial)

Acerca de la subcategoría integración simbólica, la cual está relacionada con el nivel de integración comunitario que las personas perciben, se encuentra que la totalidad de participantes ha logrado encontrar algún tipo de soporte en sus relaciones vecinales frente al sentimiento de exclusión y abandono que valoran por parte de los entes gubernamentales.

*Y entre la comunidad hicimos recolecta. Se le pago el “hueco”, se le pagó el cajón, pues lo del tinto y todo eso, y la misa, todo eso fue dentro de la comunidad porque mas de uno se tocó el bolsillo. Entonces yo digo que sí, que eso es estar unido en la comunidad*

(Entrevistado#4. Beneficiaria de programas con ICBF y Visión Mundial)

*I: usted ahorita me estaba hablando sobre sus vecinos, ¿cómo es la relación con sus vecinos?*

*E: No, con los vecinos muy bien. Con todos los de la cuadra o mucha gente. Porque yo siempre con los que yo trato, bien (...). Buenos vecinos, para lo que yo necesite o yo hable, ahí la tengo. I: y si usted tuviera una dificultad, cree que se podría apoyar en las personas de su barrio o sus vecinos? E: sí, sí*

(Entrevistado#3. Registrado ante la UAO)

Cabe recalcar que una de las participantes que no ha sido vinculada con ningún proceso de atención a nivel institucional, es madre comunitaria dentro de los programas de Familias en Acción desde hace aproximadamente un año.

*por ejemplo yo soy una que ahorita participo en eso de Familias en Acción, madre líder. A mi me llaman y me dicen: “ve María que hay reunión para tal día acá las mamitas de madre líder, para que confirmen a la comunidad”. Entonces a mi me toca ir a estar allá presente, qué dijeron, qué van a cambiar, qué es para yo poder a ella comunicar. ya? por ejemplo, uno ya sabe quien es desplazado, quien no y quien se hace pasar.*

(Entrevistado#4. Beneficiaria de programas con ICBF y Visión Mundial)

### *Cambios en dinámica familiar a causa del desplazamiento forzado*

Para el presente análisis de los resultados, la categoría cambios en dinámica familiar abarca aquellas modificaciones que se dan al interior del hogar a raíz del impacto económico, social y cultural causado por el desplazamiento forzado, y que altera la calidad y formas de vinculación entre sus integrantes. Dentro de esta categoría de análisis se incluyeron tres subcategorías: redistribución en la organización y roles dentro del hogar, dificultades en la comunicación y desintegración de los vínculos, y el proceso de adaptación a un nuevo contexto cultural.

Frente a la primera subcategoría, redistribución en la organización y roles dentro del hogar, se evidencia que la totalidad de familias sufrieron cambios al interior del hogar a raíz de la vivencia del desplazamiento; surgiendo modificaciones en sus actividades habituales y en la dinámica familiar.

*porque nosotros no conocíamos, osea nosotros (...) mi mamá se iba a trabajar y nos dejaba en una pieza, y prácticamente nosotros no hablábamos con nadie, la única mayor era mi hermana; entonces yo le digo a ella "usted por qué no nos dijo o a mi mamá para que fuéramos a declarar", me dice que ella no sabía que apenas estaba como (...) "untándome" en los papeles.*

(Entrevistado#4. Beneficiaria de programas con ICBF y Visión Mundial)



*(...)por ejemplo, ella trabajaba en el día y (...) ella se iba pa' el camello de ella en la mañana y yo pa' el mío. Ella se iba al trabajo por ahí a las 6:30 y yo en ese tiempo tenía que irme a las 5 am. Ya nos volvíamos era por la tarde ya. Y ya cuando trajimos al hijo ya a ella le tocó quedarse un tiempo sin trabajar para irlo sacando a él*

*(Entrevistado#2. Registrado ante la UAO)*

Sobre las dificultades en la comunicación y desintegración de los vínculos al interior del hogar, las familias # 1,2,3 cuyos hijos ya habían nacido al momento de trasladarse a la ciudad, expresan haber pasado por momentos difíciles para el mantenimiento de los vínculos y la estabilidad familiar. Resultando el caso más crítico el de un participante que dadas las condiciones al momento del desplazamiento, tuvo que dejar a su hijo en el Cauca al cuidado de otros familiares mientras los padres lograban conseguir una vivienda y estabilidad económica.

*Eso de mi hijo eso duro como unos seis meses (...) para traerlo pa' acá. Él ya empezó a irle mal en la escuela y todas esas vainas (...) y comenzó a afectarle al uno y al otro y todo eso (...). Y en ese tiempo iba bien en la escuela. Iba como en 3ero de primaria cuando pasó eso y ya comenzó a bajar el rendimiento hasta que hubo que traerlo pa' acá*

*(Entrevistado#2. Registrado ante la UAO)*

En cuanto al proceso de adaptación a un nuevo contexto cultural, se observa que las cuatro familias pasaron por dificultades en un primer momento de llegada a la ciudad, expresando cambios abruptos en las formas de organización y en las interacciones vecinales dentro de la comunidad receptora, lo que dificultó principalmente la adecuación y la integración al contexto social.

*pues claro que es diferente porque yo vengo es del campo, yo vengo mejor dicho de una raza campesina. Acá en Cali es una ciudad y hay mucho (...) ambiente, por allá ni luz hay. Solo se escuchaba sino rancheras" (risas)*

*(Entrevistado#1. Sin ningún tipo de proceso institucional adelantado)*

*(...) no. Lo uno del campo a la ciudad es duro. Uno tiene que ir poco a poco, poco a poco llevándola suave. Hasta que va conociendo y va conociendo y ya. Irse adaptando. Ya uno pierde mucha libertad, porque allá en el campo ya uno anda libre. No tiene necesidad de comprar nada, de pronto nomas las cosas de la plaza y carne, todo eso uno tiene que comprar en el campo. Y acá uno tiene que comprar todo, todo (...)*

(Entrevistado#2. Registrado ante la UAO)

En este punto es importante señalar que todos los participantes antes del desplazamiento se dedicaban a labores agrícolas y poseían tierras y ganado, lo que constituía la mayor fuente de ingresos. Una vez llegan a la ciudad de Cali, deben cambiar sus labores y aprender nuevas habilidades para ingresar al mundo laboral “urbano” y garantizar la estabilidad económica de la familia.

*No, yo en el Cauca me dedicaba a sembrar las matas, a sembrar café, plátano, la yuca(...)  
I: ya(...), ¿y aquí?, digamos, en este tiempo que ha estado en Cali, ¿Qué trabajos ha conseguido o cómo se ha rebuscado el dinero?*

*E: aquí es la construcción. Eso es lo que más he hecho*

(Entrevistado#2. Registrado ante la UAO)

Dentro del proceso de análisis de los resultados se encontraron dos categorías emergentes asociadas al apoyo social percibido en los procesos de integración social de familias en situación de desplazamiento.

*Temores asociados a procesos de atención y reparación*

Esta categoría hace alusión a la valoración negativa y a la amenaza percibida frente a los procesos de registro, atención y reparación a víctimas de conflicto armado llevados a cabo por el Estado. Se identifica que los cuatro entrevistados perciben un riesgo relacionado principalmente con la posibilidad de retaliaciones ante denuncias de acciones llevadas a cabo por grupos armados.

*Pero como ella está aquí, también hay un hermano que tuvo que venirse. A ella dizque le da miedo ir a declarar (...) le dije: Hombre, allá a nadie le ponen problema y no pasa nada. Pero a ella le da miedo. Si le fueran a hacer algo ya le hubieron hecho a los que declararon primero*

(Entrevistado#3. Registrado ante la UAO)

De igual manera se encuentra que todos los participantes hacen alusión al temor que produce ser entrevistado por primera vez para el registro ante la Unidad de Víctimas, ya que es visto como un interrogatorio en donde la información que se puede ser usado en su contra. Esto se relaciona con lo tedioso del proceso y el formato extenso que se maneja.

*I: y usted por qué cree que pase eso? que la gente no vaya a declarar  
E: pues como le digo, por tener miedo que supuestamente le van a hacer un poco de preguntas a uno. A todo eso le tiene miedo la gente*

(Entrevistado#3. Registrado ante la UAO)

Éste es uno de los aspectos más comentados por la totalidad de participantes, ya sea por comentarios que han escuchado de otras personas o por vivencia propia, lo que podría constituir una de las principales causas por las cuales las personas en situación de desplazamiento no se animan a pasar por el registro y los procesos de atención.

### *Expectativas frente a procesos de atención y reparación*

Esta dimensión de análisis abarca las creencias, ideales y fantasías que se tienen en torno a los procesos de atención y reparación que tienen las familias en situación de desplazamiento, tanto las que ya están vinculadas como las que no han sido registradas en la Unidad de Víctimas. Lo anterior está estrechamente ligado con temas de corrupción al interior de la UAO, y a trámites ilegales o de preferencia.

*Mire los apartamentos de acá de (...) Llano Verde pero más pa' allá, es que no sé como se llama, unos apartamentos que están haciendo. Que "tuvieron" que hacer la gente? invadirlos para que les pudieran dar los apartamentos porque gente que necesitaba vivienda y no se la dan. Entonces uno tiene que hacer así, invadir. Y por qué Cali está con apartamentos, tiene edificios, tiene casas. Usted por donde pasa hay invasión acá en Cali. Y cómo se construyó Cali? por medio de invasiones, por qué? porque el Gobierno no da. No da vivienda. Entonces así le toca a uno, invadir para poder tener su casa*

(Entrevistado#4. Beneficiaria de programas con ICBF y Visión Mundial)

El participante # 3, que se encuentra registrado ante la Unidad de Víctimas, expresa su malestar frente a la atención brindada en dicha institución

*Ahí usted ve todo ese poco de funcionarios que hay allá y yo no sé por qué se demoran tanto. La UAO la están volviendo negocio. A nosotros los desplazados nos están utilizando es para puro negocio*

(Entrevistado#3. Registrado ante la UAO)

Para el caso de las dos familias 2 y 3, ya vinculadas, se hace clara una percepción negativa frente a las dificultades y necesidades que no han sido resueltas

hasta la actualidad, y que son aspectos percibidos como primordiales para alcanzar la integración social, como el fácil acceso al mundo laboral formal y el acceso a una vivienda digna.

*E: no, yo creo que por una parte eso está como parejo, porque a uno cuando recién de haberse declarado, la ayuda le llegaban cada tres meses y ahora es cada año, cada seis meses; hay gente que no le ha llegado la ayuda y sacaron la carta primero y no llega nada de ayuda (...) no, eso uno va y (...) más son la preguntas que le hacen a uno que la ayuda que le llega a uno (...)*

(Entrevistado#2. Registrado ante la UAO)

*y yo les dije (...) necesito la Ayuda Humanitaria porque no tengo empleo. Yo, hermano, yo con 37 años que tengo me siento bien capaz para trabajar. Y ahora mire, el Gobierno con eso de que el que no tengo ese curso de altura; si no sale apto para el curso de altura, no le dan empleo (...)*

(Entrevistado#3. Registrado ante la UAO)

Los resultados evidencian un efecto amortiguador y un sostén que desempeñan principalmente los amigos cercanos y las relaciones vecinales ante la falta de apoyo social desde el nivel institucional. Para todas las familias entrevistadas la integración con la comunidad receptora ha sido fundamental para contrarrestar las dificultades y adversidades propias de la vivencia del desplazamiento forzado.

## DISCUSIÓN

En este apartado se analizaron los resultados encontrados a través de las entrevistas realizadas a los participantes en función del objetivo general de la investigación orientado a explorar las características del apoyo social percibido en los procesos de integración social en familias en situación de desplazamiento forzado. Dichas características se ven permeadas por la provisión del apoyo social tanto a nivel emocional, material e informacional que permite unos procesos de integración social efectivos, cuando las familias tienen acceso y garantías a partir de sus redes sociales.

Dentro de las principales fuentes que los integrantes de las familias perciben como proveedores del apoyo social se encuentra la familia como el núcleo primario donde se originan los primeros procesos de socialización orientados a la integración social. Este núcleo se constituye como un puente indispensable para entrar a la vida social, un medio que nos inserta en una primera red simbólica creada a partir de unos valores, creencias, ideales, etc., lo que se interioriza y nos permite hacer parte de una colectividad con la cual identificarnos y definirnos (Restrepo, 2013). Debido a las vicisitudes inherentes al desplazamiento forzado, se originan cambios abruptos al interior de la familia, que pueden llegar a la desintegración de vínculos entre la pareja y los hijos y cambios en la organización y las dinámicas relacionales, imposibilitando a sus miembros para encontrar recursos y estrategias de afrontamiento afectivas para sobreponerse y superar la vulnerabilidad. Para el caso de los participantes de esta investigación, ante las dificultades que tiene el núcleo familiar para brin-

dar apoyo social, la comunidad y las relaciones vecinales pasan a formar la principal red de apoyo para la integración social de estas familias, especialmente las que no han recibido ninguna tipo de atención desde el Estado.

En lo que se refiere a los tres tipos de apoyo social que soportan los procesos de integración, se concluye que el apoyo emocional se constituye como la base fundamental que soporta los procesos de resignificación de las experiencias adversas vividas durante el desplazamiento, a la vez que posibilita la vinculación emocional con la comunidad receptora generando sentimiento de pertenencia y fomenta la generación de relaciones comunitarias basadas en la solidaridad y la unión, aspectos fundamentales con miras a la integración social de la población desplazada. El apoyo emocional, se convierte así en un medio para alcanzar el bienestar y la estabilidad emocional y contrarrestar las necesidades psicológicas que pueden llegar a entorpecer el ajuste psicosocial en contextos con dinámicas culturales ajenas a las propias. Respecto a la percepción subjetiva por parte de los participantes, se concluye que en las situaciones en donde no se ha provisto de apoyo tangible para solventar las necesidades materiales, la contención emocional se convierte en indispensable para potencializar los recursos propios de la persona y garantizar la integración social. Estas afirmaciones son coherentes con los planteamientos de Álvaro (1992), quién afirma desde el interaccionismo simbólico que las relaciones percibidas como significativas posibilitan la construcción de identidades sociales que favorecen la asignación de unos roles sociales particulares que moldean la conducta en cada persona y le otorgan significado a su vida, convirtiéndose en una fuente de autoevaluación positiva sobre las competencias y recursos personales; ya que la realización satisfactoria de las tareas o responsabilidades que corresponden al rol social que se adquiere, promueven sentimientos de control, dominio, orgullo y autoestima sobre su propia vida. Lo anterior se refleja claramente en las dos participan-

tes que no han alcanzado el apoyo a nivel material desde la institucionalidad pero que sí han logrado construir lazos significativos con la comunidad, lo cual se ha manifestado en situaciones puntuales en donde se encuentra en los vecinos un refugio ante las dolencias y pérdidas propias de la vivencia del desplazamiento forzado. Un aspecto de gran interés que se encuentra por medio de las entrevistas es que las familias que no han sido registradas en ninguna institución responsable de las víctimas del conflicto armado, han percibido mayores niveles de apoyo emocional brindado desde el nivel comunitario y de amistades cercanas por encima del núcleo familiar. Esto nos confirma lo propuesto por Gracia (1997) en su investigación, quien encuentra que en la relación entre el individuo y su comunidad se da un efecto amortiguador que busca mitigar los efectos negativos que se producen por los factores de riesgo y la ausencia de medidas efectivas a nivel institucional.

El apoyo social a nivel material resulta indispensable para acceder a la integración administrativa, en la cual se da satisfacción a las necesidades más inmediatas como la vivienda, alimentación, salud, etc. Este nivel de apoyo se caracteriza por ser tangible y tener repercusiones directas y a corto plazo sobre la superación de vulnerabilidad. Sin una satisfacción mínima sobre este nivel material será casi imposible sobreponerse de las consecuencias del desplazamiento y alcanzar la integración en las comunidades. Sobre este punto es donde se tiene mayor valoración negativa por parte de los participantes frente al rol del Estado en la superación de la crisis social del desplazamiento forzado, existiendo la creencia común en los cuatro participantes de que falta mucho más esfuerzos institucionales para garantizar el acceso a unos criterios básicos que conlleven a la integración administrativa. Este punto resulta crítico para lograr los objetivos propuestos por el Gobierno nacional dentro de la actual política pública, ya que se expresa la falta de satisfacción a nivel material como la principal causa por la cual las dos familias que participaron de la



investigación no se han interesado por vincularse y registrarse ante la Unidad de Víctimas. Esto refleja la concepción asistencialista que se mantiene en nuestro país en donde se le da mayor valor a las respuestas económicas y materiales que buscan soluciones rápidas y simples; esto no solo prevalece en la población afectada sino también se origina desde la misma postura con que los funciones de las entidades gubernamentales comprenden la problemática del desplazamiento forzado. Aún después de que este fue uno de los principales temas expuestos por la Corte Constitucional dentro del estado de Cosas Inconstitucionales para justificar la necesidad de implementar un enfoque psicosocial en la atención a la población víctima del conflicto armado (Prada y Poveda, 2012)

Es importante mencionar en este punto que las dos familias que no están vinculadas con los procesos de atención y reparación, son las que expresan haber encontrado en mayor medida apoyo material brindado desde la comunidad y las relaciones vecinales, lo que ha disminuido el estrés en el proceso de adaptación a los nuevos contextos culturales.

Acerca del apoyo informacional, se concluye a partir de la información analizada que los participantes no logran encontrar información clara y pertinente acerca de las rutas de atención y reparación que provenga desde el nivel institucional, percibiendo una ausencia importante en materia de orientación y guía frente a los criterios de la reparación integral. Dicho apoyo es compensado por la comunidad en las cuatro familias, quienes a través de las relaciones comunitarias han obtenido orientación respecto a las entidades y los procesos para el restablecimiento de sus derechos. Esta dificultad evidencia serias falencias que no han logrado ser solventadas por el Estado y que se origina por la falta de una articulación entre los organismos nacionales y territoriales y las diferentes entidades encargadas de la promoción, atención y reparación (Poveda, 2010). A esto se le suma que en los últimos tres

años se vienen haciendo ajustes importantes en materia legal de la política pública encaminada al tema del conflicto armado, sobre todo en un contexto político en donde el postconflicto se presenta como inminente, de lo cual no se tiene acceso fácil y claridad, aún para los funcionarios encargados de brindar dicha información. Con esto se puede sustentar la falta de actualización y articulación que se presenta frente a las decisiones tomadas desde los diferentes entes nacionales, regionales y locales.

Para discutir sobre los procesos orientados a la integración social y la finalización de la condición de vulnerabilidad que los participantes han recibido por parte de las diferentes instituciones, es pertinente exponer lo que se comprende por vulnerabilidad. Esta concepción está asociada con haber sido víctima de algún tipo de daño o perjuicio causado por un otro social a raíz de actos de violencia u omisión, y que tiene implicaciones negativas en la integridad personal o la propiedad material de los afectados. (Restrepo, 2013). Esta condición está frecuentemente asociada con la imposibilidad que tiene la persona por sí misma para solventar su ajuste psicosocial y restablecer los derechos que se le han violentado.

Dentro de las estrategias que buscan la integración social de las familias que se encuentran vinculadas con la Unidad de Víctimas, es importante hacer una distinción entre los procesos orientados al restablecimiento administrativo, político y simbólico. Para el caso de las dos familias que se encuentran actualmente registradas, se evidenció que se ha recibido por parte de instituciones como Bienestar Familiar y la Unidad de Víctimas apoyo material a partir de subsidios económicos para solventar la alimentación y el alojamiento. Estas medidas se enmarcan dentro de lo que se establece como Ayuda Humanitaria asistencial o de emergencia, la cual está definida en un primer momento en la ruta de atención para la población víctima del conflicto armado. Cabe recalcar que ambos participantes afirman haber recibido

este subsidio en solo dos ocasiones desde el momento de su registro a pesar de que ya han pasado más de tres años. Esto va en contravía con lo que se dictamina en la Ley, en la cual se establece que esta medida de Ayuda Humanitaria se debe brindar una vez cada tres meses desde el momento del registro ante la Unidad de Víctimas hasta superada la primera etapa de vulnerabilidad. Este incumplimiento frente a un aspecto tan indispensable ha generado en los participantes una valoración negativa frente al papel desempeñado por el Estado en la garantía de la reparación integral y el pleno restablecimiento de derechos. Por otro lado, se encontró que uno de estos dos participantes ha sido beneficiario, por clasificar como población vulnerable, de cupos educativos para que sus dos hijos menores de edad puedan acceder de forma gratuita a la educación infantil en un Centro de Desarrollo Infantil dirigido por Bienestar Familiar con sede en la Fundación Carvajal ubicada en el sector de Ladera. Esta facilidad para la educación de sus hijos resulta satisfactoria de acuerdo con el participante, ya que expresa considerar este punto como un componente fundamental para la integración y por ajustarse a sus necesidades.

Por otra parte, se pudo concluir que una de las participantes que no ha tenido acercamiento con la Unidad de Víctimas, se encuentra actualmente vinculada con programas de asistencia a población vulnerable como Madres en Acción y Visión Mundial, por medio de lo cual ha recibido subsidios económicos para educación y alimentación de su hija menor de edad. Frente a esto, se encuentra que a pesar de no contar con apoyo material desde el Estado y tener una mala percepción del mismo, se ha compensado con el trabajo que adelantan en estos programas institucionales que se constituyen en un garante para solventar las necesidades inmediatas de la población en situación de desplazamiento que no logran acceder a los procesos de atención y reparación. Para este caso puntual hay que agregar también que la participante es actualmente madre comunitaria designada por los programas del

ICBF, lo cual le permite tener una participación activa en la comunidad y construir vínculos comunitarios basados en la solidaridad y el respeto. Estas estrategias resultan de suma importancia para alcanzar la integración simbólica, aspecto fundamental que posibilita sentirse parte de la comunidad receptora y reconstruir lazos sociales significativos que contribuyen a la integración social de las personas desplazadas.

Al acercarnos a la turbia realidad del desplazamiento forzado, no se puede desconocer que esta vivencia no solo arrastra consecuencias inminentes en el plano político, económico o social, sino sobre todo, tiene repercusiones devastadoras a nivel psicológico y emocional. Se trata de una ruptura abrupta de los lazos sociales que proporcionan los referentes simbólicos y que fundamentan la identidad individual y colectiva, y sin lo cual, resulta casi imposible transformar y encontrar un sentido al acontecimiento victimizante (Restrepo, 2013).

Ante el desamparo y el sufrimiento, la comunidad se convierte en un sustento. La comunidad está formada por aquello que se comparte, en lo que se es común, lo que permite identificarnos los unos con los otros; un entramado de símbolos y significados que establecen un orden social y brinda sentido a la experiencia individual. La comunidad debe ser entendida como un puente de conexión entre el individuo y la estructura social más amplia por el cual se canaliza o se expresa el apoyo social.

Según Restrepo (2013) la violencia social y política irrumpe en el orden social, descomponiendo los vínculos y recursos que posibiliten la búsqueda de sentido frente a la vivencia de situaciones adversas. Lo anterior es confirmado por Gracia y Herrera (2006), quienes concluyeron en su investigación con 1.051 personas de dos áreas residenciales consideradas de alto y bajo riesgo psicosocial en España, que la percepción de recibir y disponer de apoyo social a nivel comunitario tiene una impor-

tante influencia positiva en la integración y la participación de manera activa dentro de las actividades de la comunidad, lo que conlleva a la adaptación y la integración social. Y por otro lado, se pudo establecer que el deterioro socioeconómico de una comunidad afecta los recursos disponibles y el capital social de sus residentes, generando un ambiente de desconfianza e inseguridad que conlleva a la desintegración social y la pérdida del sentido de pertenencia. Lo anterior evidencia que en contextos de alto riesgo tienden a generarse sentimientos de impotencia y desconfianza que afecta la calidad de vida de las personas, y en donde no se promueve el empoderamiento social ni la participación voluntaria en organizaciones comunitarias para la resolución de las problemáticas dentro de la comunidad (Gracia y Herrera, 2006). Teniendo en cuenta lo anterior, es fundamental señalar que los participantes de esta investigación llegaron y residen actualmente (tres de ellos) en la comuna 18 ubicada en el sector de Ladera, sector caracterizado por formarse a partir de asentamientos de familias y comunidades enteras (provenientes principalmente de las regiones del Cauca, Nariño y Chocó); y por contar con serias dificultades para el acceso a servicios básicos y condiciones mínimas en la calidad de vida.

Frente a las problemáticas inmersas en las comunidades receptoras que dificultan la adaptación social, Schnitman (2015) brinda una interesante perspectiva desde el psicoanálisis para explicar la generación de una violencia “simbólica” sistemática y generalizada que representa un gran obstáculo para la población que llega en condición de desplazamiento en busca de protección y mejor calidad de vida. Este autor expone que en las comunidades caracterizadas por relaciones basadas en el abuso, la marginación y la ausencia a nivel institucional, se vive un sentimiento colectivo de falta de pertenencia por parte de sus habitantes. Frente a esta sensación de no pertenecer a ningún lugar y la ausencia de valores culturales claramente definidos que den un sentido general de la realidad, el resultado será: “se-

res sueltos, descosidos de la trama social, que buscan sumarse al orden cultural por vías atroces” (Schnitman, 2015, p. 89); los cuales buscan en la violencia y sus dinámicas, una forma de inclusión al grupo social más amplio en búsqueda de símbolos, imaginarios y una identidad que brinde sentido a la realidad que se vive. Frente a este valioso aporte, queda claro que los procesos de inclusión social son la mejor vía para garantizar la adaptación de la población en situación de desplazamiento a las comunidades receptoras, y que los esfuerzos institucionales deben dirigirse principalmente a contrarrestar la ausencia de redes simbólicas para posibilitar la reconstrucción de una identidad personal bajo las dinámicas “urbanas” y otorgar un lugar que dé sentido a la vivencia del desplazamiento.

Respecto a las razones de este sentimiento colectivo de no pertenecer a un grupo social, Riaño (2012) encuentra que en las sociedades caracterizadas por la prevalencia de violencia política y en gobiernos asociados al militarismo, se origina un miedo permanente y generalizado entre la población civil que reconfigura las dinámicas relacionales y empobrece los procesos de empoderamiento social. Este miedo generalizado se convierte así en un instrumento empleado por el Estado y sus instituciones para regular la vida social y mantener un orden determinado frente a la incertidumbre de la guerra, lo cual conlleva también a que se originen procesos de exclusión y marginación entre las poblaciones más vulnerables. Esto es confirmado por Restrepo (2013) quién expresa que cuando un miembro de una comunidad caracterizada por la prevalencia de violencia, es sujeto de algún hecho victimizante se origina un sentimiento de miedo y amenaza que cohabita en su cotidianidad; dicho sentimiento resquebraja los vínculos de confianza y se transforma en un miedo generalizado hacia el Otro, representado como Estado. Este Otro es vivido como una figura amenazante y aterradora, ya que “el miedo predomina en la vida cotidiana de las personas o comunidades que han sido violentadas por sus seme-

jantes, por aquellos (as) de quienes se espera comprensión y apoyo” (Restrepo, 2013, p. 29)

Dicha sensación de marginación y exclusión que se origina desde el Estado y sus instituciones, se evidencia claramente en la totalidad de participantes, quienes en la categoría *Temores asociados a procesos de reparación* dejan ver un sentimiento latente de desconfianza e inseguridad hacia las figuras del Estado y una valoración negativa frente a los procesos de atención y reparación. Lo cual está siendo potencializado por un antecedente histórico de corrupción, violencia institucional, desigualdad y contradicciones de figuras de autoridad desprestigiadas dentro del marco político y social del país (Riaño, 2012). Lo anterior se sintetiza en la propuesta integral para la atención en salud mental de la población desplazada que expone Restrepo (2013) a partir de su investigación, en la cual afirma que una intervención efectiva y con resultados duraderos en el tiempo debe orientarse a potencializar el capital social de los ciudadanos y fortalecer las relaciones de confianza entre la población civil y las instituciones con el fin de crear redes sociales sólidas que posibiliten la intermediación entre el Estado y los afectados.

Se evidencian así los grandes obstáculos con los que tropieza la población en situación de desplazamiento en el intento por restablecer sus vidas bajo las dinámicas urbanas, no solo en lo que se refiere al acceso de servicios básicos para lograr un mínimo de calidad de vida o alcanzar la integración administrativa; sino también a la falta de medidas efectivas de verdad, justicia y reparación que posibiliten la creación de escenarios para la resignificación de los daños ocasionados, y por ende, el adecuado ajuste psicosocial. No basta solamente con el apoyo a nivel material. Es necesario dirigir los esfuerzos institucionales a la atención psicosocial y a la creación de escenarios incluyentes para las personas desplazadas y su participación al interior de las comunidades receptoras. Según Torres (2011), actualmente en

Colombia se vive una tensión entre las dos posturas predominantes con que se aborda la prevención, atención y la reparación a las víctimas. Por un lado, la política pública está pensada desde un abordaje integral desde el enfoque de derechos, abarcando con ello la normatividad nacional e internacional; y por el otro lado, se encuentra la prevalencia de una concepción asistencialista-paternalista la cual se caracteriza por la implementación de respuestas simples, limitadas y pasajeras orientadas a brindar soluciones a nivel material. Según este autor, en nuestro país sigue habiendo una tendencia por parte de las entidades e instituciones gubernamentales por trabajar bajo el enfoque asistencialista, al pensar que la salud está exclusivamente asociada con las condiciones económicas o los recursos materiales; dejando de lado, todo un campo indispensable como lo es la atención integral desde la mirada psicosocial para superar realmente la condición de vulnerabilidad. Lo anterior se refleja en los dos participantes que se encuentran registrados ante la Unidad de Víctimas y que han recibido apoyo material como subsidios para alimentación y alojamiento, y que sin embargo no tienen una valoración positiva de las medidas adoptadas por el Estado para garantizar el restablecimiento de sus derechos.

En este punto resulta de suma importancia hacer mención a los aportes de Torres (2010), quien propone la intervención socioeducativa como la mejor estrategia para favorecer la adecuada integración de la población en situación de desplazamiento. Con esto se refiere a las actuaciones profesionales guiadas a la intervención social desde el ámbito educativo, entiendo este último como un marco conceptual. Este tipo de intervenciones tienen como propósito facilitar los procesos de socialización y participación comunitaria, promover el empoderamiento social, consolidar los tejidos sociales, el desarrollo sociocultural y personal, y la transformación social. Para este autor, la solución para lograr la inclusión social de la población más vulnerable es la unión de esfuerzos políticos, investigativos y educativos que conlle-



ven a adoptar medidas integrales que se ajusten a las necesidades específicas para cada contexto. Lo anterior tiene relación directa con lo expuesto por Atalaya (2013) frente a la importancia de la educación para alcanzar la integración social de la población vulnerable: “las personas que han accedido a la educación, en cuanto mas alto es su nivel, tienen actitudes mas sólidas y conceptos más fuertes que les permiten tener una condición diferencial respecto al estrés y a la enfermedad mental. Lo anterior hace que disminuya la vulnerabilidad, baje el riesgo, emerjan factores protectores y mejoren los recursos para obtener bienestar y satisfacción de las necesidades” (Atalaya, 2013, p.70). Aquí es importante recordar que ninguno de los participantes había alcanzado el título de bachiller ni logrado obtener otro tipo de educación formal, lo que supone otro obstáculo para alcanzar una adecuada integración social.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con los hallazgos encontrados en la presente investigación, se puede concluir que dentro de las relaciones comunitarias se consolidan redes de apoyo fundamentales para los procesos de integración social de las familias que se encuentran en situación de desplazamiento forzado. Ante los obstáculos inherentes a la vivencia del desplazamiento, la comunidad se transforma en una valiosa fuente que provee apoyo social, especialmente de tipo emocional, mitigando así los cambios abruptos de contexto cultural y fortaleciendo recursos personales y colectivos para afrontar las pérdidas y posibilitar la adaptación de estas familias a las comunidades receptoras.

De igual manera, se encuentra la prevalencia de una valoración negativa frente a la actuación de los entes gubernamentales por contrarrestar el daño causado y lograr el goce efectivo de derechos promulgado en la política pública. Esto empobrece las expectativas de los afectados respecto a la garantía de derechos y lo que se espera lograr en los procesos de reparación integral. Es importante recalcar que lo anterior representa una de las principales causas por las cuales la población víctima del conflicto desiste y pierde interés en declarar y registrarse ante las instituciones competentes. La poca cobertura y alcance que muestra el Gobierno nacional para la atención de esta problemática, sumado a los antecedentes históricos que exponen al Estado como responsable de muchos de estos actos violentos, y los casos de corrupción reportados por los participantes que se han presentado al inte-

rior de entidades como la Unidad de Víctimas, abren una enorme brecha entre los afectados y la institucionalidad; re victimizando y deteriorando las posibilidades para alcanzar la efectiva integración social de la población.

Así mismo, otro punto crítico que entorpece los procesos de integración social está estrechamente relacionado con la falta de ajuste y coherencia entre las necesidades específicas para cada familia y las medidas que se adoptan desde el Estado. En su mayoría, la valoración negativa en los participantes obedece a que no consideran pertinente el apoyo social que está siendo brindado desde la institucionalidad por no estar orientado a solventar los problemas más inmediatos dada su condición de vulnerabilidad. Lo anterior se debe a que existe una clara ausencia de la información sobre las propias dinámicas de las familias en situación de desplazamiento forzado, y sobre las particularidades de los subgrupos poblacionales; lo que entorpece la realización de un seguimiento pertinente y preciso sobre los procesos de atención y reparación, y del impacto generado en la política pública para la posterior integración social de la población desplazada.

Por último, se concluye que para lograr la reparación integral de los afectados es indispensable afianzar la relación entre el Estado y la sociedad civil en el reconocimiento de los hechos victimizantes y el rechazo de sus resultados, ya que la negación y el silencio contribuyen de igual manera al deterioro psicológico de los afectados, ya que para las personas afectadas sus dolencias y sufrimientos son reconocidos y son validados ante instancias jurídicas que tienen repercusiones a nivel social, posibilitando nuevos procesos de resignificación de las experiencias vividas. Lo anterior se está viendo reforzado por barreras de origen individual y social sustentadas en imaginarios sociales que entorpecen el desarrollo pleno de las capacidades individuales y limitan la participación en escenarios comunitarios. La dificultad para el acceso a derechos fundamentales, la poca satisfacción de las necesidades bási-

cas, la prevalencia de un asistencialismo y el débil ejercicio de participación y autonomía, conllevan a la exclusión social.

De esta manera, los esfuerzos deben apuntar igualmente a la construcción de espacios de participación comunitaria en donde la vivencia del desplazamiento forzado pueda ser re elaborado dentro del ámbito colectivo y personal, creándose nuevas formas de relaciones sociales que conlleven al mejoramiento de la vida social.

Como profesionales de la salud es importante no perder el foco, mantener siempre un sentido social y humano frente a una problemática tan devastadora como lo es el desplazamiento forzado; saber que somos parte del problema pero también de la solución y que nuestra actuación es fundamental para desarrollar propuestas en salud mental en comunidades en donde prevalece la vulneración de derechos, promoviendo el uso de recursos y estrategias alternativas en la construcción de intervenciones y proyectos colectivos.

A manera de recomendación para futuras investigaciones que busquen establecer la relación entre apoyo social y sus repercusiones para la integración social de la población desplazada, se hace pertinente la implementación de procedimientos de carácter cuantitativo con el fin de arrojar información complementaria como cifras, índices y estadísticas que den más peso a los aportes y conclusiones logrados con la investigación.

De igual manera, una recomendación práctica en el proceso de recolección de la información es la identificación temprana de las figuras importantes dentro de las comunidades como líderes comunitarios, asociaciones cívicas y colectividades que defienden los derechos de sus residentes; así como indagar sobre posibles acercamientos investigativos como cartografía sociales o caracterizaciones socioeconómicas.

Por último, resulta pertinente establecer de manera temprana el contacto con la población objeto de estudio, ya que su acceso se pueden presentar trabas y demoras administrativas que perjudiquen los propósitos de la investigación.

El acceso a la población fue el punto más problemático que se encontró en la realización de la presente investigación. Esto se debió a que en la mayoría de los casos, prevalece una postura asistencialista por parte de las víctimas, lo que conlleva a que no se le preste mayor interés e importancia a la participación de ejercicios investigativos, por considerar que frente a sus situaciones socioeconómicas no se conseguirá retribuciones que satisfagan sus necesidades latentes. Por otro lado, el contacto con las familias que ya se encuentran vinculadas con la Unidad de Víctimas debe pasar por unos filtros de confidencialidad establecidos a nivel institucional para salvaguardar información que pueda revictimizar. Además de cruzarse una postura ética frente al tratamiento de la información personal de la población desplazada y el compartirla con una persona en calidad de estudiante universitario. Lo anterior puede suponer demoras y trabas para el contacto con la población objeto de estudio.

Una limitación que se reconoce en la actual investigación, tiene que ver con el número establecido para la muestra, lo cual es un factor que condiciona los alcances interpretativos obtenidos. De igual manera, no se puede correr el riesgo de extrapolar los hallazgos encontrados para toda la población que se encuentra en situación de desplazamiento forzado, ya que las cuatro familias que participaron de la investigación se encuentran inmersas en un contexto sociocultural particular y con antecedentes históricos determinantes para cada caso.

Otro aspecto que se puede reconocer como una limitación tiene que ver con la dificultad en el acceso de información clara y concreta sobre los últimos cambios

que se han realizado dentro del marco de la política pública para la atención a la población víctima del conflicto armado. Esto está relacionado con la falta de canales de articulación que se evidencian en algunas entidades gubernamentales a nivel local encargadas de tratar esta problemática, en donde algunos funcionarios no parecen tener claridad total sobre algunos procedimientos puntuales, no pudiéndome brindar en calidad de investigador respuestas satisfactorias frente a algunas inquietudes en el proceso de reparación integral.

## REFERENCIAS

- Aguilar, S. y Barroso, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Revista de Medios y Educación* (47), 73-88
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2007). *Años de las personas desplazadas*. Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/operaciones/situacion-colombia/2007-ano-de-los-derechos-de-las-personas-desplazadas/>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (2014). *Desplazamiento interno en Colombia*. Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/operaciones/situacion-colombia/desplazamiento-interno-en-colombia/>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (2015). *Informe global 2015: desplazados internos por conflicto y violencia*. Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/portugues/Publicacoes/2015/10060>
- Álvaro, J. (1992). *Influencias sociales y psicológicas en la salud mental*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Arena, A., Hidalgo, M. y Menéndez, S. (2009). Cohesión social percibida en familias usuarias de los servicios sociales comunitarios. *Portuaria*, 9 (2), 17 - 34. DOI 1542-368.
- Arévalo, L. (2010). Atención y reparación psicosocial en contextos de violencia sociopolítica: una mirada reflexiva. *Revista de Estudios Sociales* (36), 29-39.

- Arias, F., Barreto, J., Bello, M., Trujillo, F., Camilo, G., Campo, J., Correa, C., Courteille, C., Díaz, C., Duque, H., Gonzales, I., Martín, E., Rebolledo, O., Romero, F., Rueda, D., Ruiz, Z. (2002). *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia: Unibiblos
- Atalaya, F. (2013). El componente de salud mental en la estrategia de atención primaria en salud. En Restrepo, M. *Salud mental y desplazamiento forzado* (53-79). Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores
- Barrios, M. (2001). El vínculo social en la construcción del discurso de los medios sobre el conflicto armado colombiano, una perspectiva inicial. *Investigación y desarrollo*, 9 (2), 536-553
- Bello, M. (2001). *Desplazamiento forzado y reconstrucción de identidades*. Bogotá, Colombia: ICFES.
- Bonilla, E. y Rodríguez. (1997). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Canales, F., Pineda, E. y Alvarado, E. (1994). *Metodología de la investigación*. Washington D.C: Organización panamericana de la salud.
- Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno (2015). *Global overview 2015: people internally displaced by conflict and violence*. Recuperado de <http://www.internal-displacement.org/assets/library/Media/201505-Global-Overview-2015/20150506-global-overview-2015-en.pdf>
- Chadi, M. (2000) *Redes sociales en el trabajo social*. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2000, 161 pp.
- Cifuentes, M. (2009). Familia y conflicto armado. *Trabajo social*,(2),87-106.
- Cohen, J. (2009). *Salud y Enfermedad, una aproximación desde la Teoría Sistémica*. Montevideo, Uruguay. Psicolibros.



- Consejo Noruego para los Refugiados (2014). Colombia. Reporte Anual 2014. Recuperado de [http://issuu.com/consejonoruegopararefugiados/docs/reporte\\_anual\\_nrc\\_-\\_colombia\\_2014-](http://issuu.com/consejonoruegopararefugiados/docs/reporte_anual_nrc_-_colombia_2014-)
- Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento (1997). *Desplazados por violencia y conflicto social en Bogotá*. Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/operaciones/situacion-colombia/publicaciones-colombia/>
- Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento (2014). *Grupos posdemovilización y desplazamiento forzado en Colombia: una aproximación cuantitativa*. Recuperado de [http://www.codhes.org/~codhes/images/Articulos/GPD\\_y\\_desplazamiento\\_forzado\\_en\\_Colombia.pdf](http://www.codhes.org/~codhes/images/Articulos/GPD_y_desplazamiento_forzado_en_Colombia.pdf)
- Corporación Humana. Recuperado de <http://www.humanas.org.co/archivos/cartlldisreducido.pdf>
- D'Aloisio, F. (2009) *aportes de las teorías hermenéutica y semiótica en la investigación sobre sentidos sociales*. Recuperado de: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/17325/Documento\\_completo\\_.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/17325/Documento_completo_.pdf?sequence=1)
- García, A. y Quintero, D. (2010). Política pública de atención a población desplazada: perspectiva de la atención humanitaria. *Revista electrónica de derecho y ciencias políticas*, 4, (2), 2- 20.
- Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones: aproximaciones a la construcción social*. Barcelona. España: Ediciones Paidós.
- Gómez, L., Pérez, M., y Vila, J. (2001). Problemática actual del apoyo social y su relación con la salud: una revisión. *Psicología conductual*, 9 (1), 5- 38.
- Gracia, E. (1997). *El apoyo social en la intervención comunitaria*. Barcelona.: Editorial Paidós.

- Gracia, E. y Herrero, J. (2006). La comunidad como fuente de apoyo social: evaluación e implicaciones en los ámbitos individual y comunitario. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38 (2), 327-342
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México, D.C: McGraw-Hill.
- Jiménez, S., Abello, R., Palacio, J. (2003). identidad social y restablecimiento urbano de población exiliada internamente en Colombia. *Investigación y desarrollo*, 11 (2), 326- 347.
- Lin, N. y Ensel, W. (1989). Life stress and health: Stressors and resources. *American Sociological Review*, 54, 382-399.
- Lira, E. (2010). Trauma, duelo y reparación. *Revista de Estudios Sociales* (36), 14-28.
- Méndez, A., Pérez, J, y Uceda, F. (2013). La importancia de la participación social en el proceso de integración social de las diversidades culturales. *Revista de trabajo social y acción social*. (52), 326-337.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós
- Moreno, A. (2014). *Manual de terapia sistémica. Principios y herramientas de intervención*. Bilbao, España: Biblioteca de psicología Descleé Brouwer
- Orcasita, L. y Uribe, A. (2010). La importancia del apoyo social en el bienestar de los adolescentes. *Psicología: avances de la disciplina*, 4, 69-82.
- Organización Internacional para las Migraciones (2012). *Pautas para mejorar el bienestar psicosocial de las poblaciones migrantes y en situación vulnerable*. Recuperado de <http://www.oim.org.co/reconciliacion-y-reintegracion/2202-pautas-para-mejorar-el-bienestar-psicosocial-de-las-poblaciones-migrantes-y-en-situacion-vulnerable.html>
- Organización Mundial de la Salud (2001). *Resolver los problemas de la salud mental*. Recuperado de <http://www.who.int/whr/2001/es/>

- Palacio Sañudo, J. y Sabatier, C. (2002) Impacto psicológico de la violencia política en Colombia: salud mental y redes sociales en familias desplazadas en el Caribe. Barranquilla: Ediciones Uninorte.
- Palacio, M. y Cifuentes, M.(2005). El departamento de Caldas: su configuración como territorio de conflicto armado y desplazamiento forzado. *Revista del departamento de trabajo social*, (7), 99 – 110
- Palacio, M (2003). *El escenario familiar. La convergencia del conflicto armado y el desplazamiento forzado. Una lectura desde la realidad del departamento de Caldas*. Manizales, Colombia: Universidad de Caldas
- Prada, N. y Poveda, N. (2012). *32 preguntas y respuestas sobre la Ley de víctimas*.
- Red Nacional de Información. (2014). *Reporte caracterización víctimas del conflicto armado*. Recuperado de [file:///C:/Users/JuanMartin\\_2/Downloads/Caracterizacion\\_Municipal%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/JuanMartin_2/Downloads/Caracterizacion_Municipal%20(1).pdf)
- Restrepo, M (2013). *Salud mental y desplazamiento forzado*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores
- Riaño, P. (2012). *Fricciones sociales en ciudades contemporáneas*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores
- Rivas, P. y Rey, P. (2008). Las autodefensas y el paramilitarismo en Colombia (1964-2006). *CONfines de relaciones internacionales y ciencia política*, 4 (7), 43-52.
- Ros, M. y Gómez, A. (1997). Valores personales individualistas y colectivistas y su relación con la autoestima colectiva. *Revista de psicología social*, 12 (2), 178 - 198.

- Schnitman, L. (2015) *Psicoanálisis del postconflicto. Interrogantes sobre la violencia*. Cali, Colombia: Gobernación de Valle del Cauca, Secretaría de Salud
- Sluzki, C. (1995). De cómo la red social afecta la salud del individuo y la salud del individuo afecta la red social. En Dabas, E. y Najmanovich, D. *Redes el lenguaje de los vínculos hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil* (114-123). Buenos Aires: Paidós
- Torres, N. (2011). Desplazamiento forzado y enfoque diferencial. Una posibilidad de Intervención/ Acción en ámbitos de Exclusión. *Tendencias*, 12 (2), 106-122.
- Torres, G. (2005). *Intervención psicosocial con una población desplazada por la violencia*. Bogotá, Colombia: Universidad Piloto de Colombia.
- Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2012). *Resultados de las entidades territoriales en el goce efectivo de los derechos de las víctimas*. Recuperado de <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=node/412>
- Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. (2015). *Registro único de víctimas*. Recuperado de <http://www.unidadvictimas.gov.co/index.php>
- Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. (2016). *Registro único de víctimas*. Recuperado de <http://www.unidadvictimas.gov.co/index.php>
- Universidad del externado (SF). *Proyecto cátedra Unesco: Derechos humanos y violencia: Gobierno y Gobernanza*. Recuperado de [http://www.uexternado.edu.co/pdf/proyec\\_unesco.pdf](http://www.uexternado.edu.co/pdf/proyec_unesco.pdf)
- Uribe, D. (2007). *El papel de los Organismos Internacionales frente a la problemática de desplazamiento forzado en Colombia 2004-2007 Caso: Bogotá*. Universidad del Rosario

Vargas, J. (2014). Análisis comparativo de los diseños institucionales que regulan la participación de las víctimas en Colombia: antes y después de la ley 1448 de 2012. *Estudios Socio-Jurídicos*, 16 (1), 167-207. Doi: [dx.doi.org/10.12804/esj16.1.2014.04](https://doi.org/10.12804/esj16.1.2014.04)

Villasante, T. (1997). *Participación e integración social*. Madrid, España: Facultad de sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

## ANEXOS

### ANEXO 1: CONSENTIMIENTO INFORMADO



**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGIA  
CONSENTIMIENTO INFORMADO  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

De acuerdo con los artículos 2,3,10,15,17,23,29,36,45,46,47,48,49,50,52,55 y 56 de la ley 1090 del 06 de septiembre del 2006, firmada y publicada por el Congreso de la República de Colombia, en donde establecen las normas pertinentes alrededor de los aspectos políticos, científicos, técnicos y administrativos para la investigación en psicología, es necesario obtener su consentimiento informado para hacer parte de esta investigación.

Este documento le brinda información acerca de su percepción en el trabajo de grado “Apoyo social percibido en procesos de integración social en familias en situación de desplazamiento forzado” de la carrera de psicología de la Universidad Javeriana Cali. Este proyecto académico va dirigido a familias en situación de desplazamiento forzado y tiene por objetivos evaluar la influencia del apoyo social percibido en los procesos de integración social. Su participación es muy importante y consiste en la realización de dos entrevistas que duran aproximadamente una hora cada una, si usted lo permite, estas entrevistas serán grabadas en audio.

La participación en este estudio es voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Los datos personales registrados en las entrevistas serán modificados con el fin de mantener la identidad en anonimato. Solamente el investigador y los evaluadores asignados para la revisión del trabajo de grado tendrán acceso a este documento en caso de requerir verificar el debido procedimiento. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la realización le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responder. Debe quedar claro que no se recibirá ningún beneficio económico por participar en este estudio. Desde ya le agradezco su participación.

Con la firma de este documento da cuenta de haber leído toda la información contenida en este documento y de haber recibido explicaciones verbales sobre él y satisfactoria respuesta a sus inquietudes. Además, declara haber sido informado(a) de los objetivos y fines de la presente investigación realizada por un estudiante de la Universidad Javeriana Cali y estando conforme con los mismos, en forma libre y voluntaria acepta participar en la misma y autoriza la aplicación de la entrevista semiestructurada para la recolección de datos.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al investigador al número celular aquí señalado en caso de requerirlo.

Firma

Nombre:

Documento de identificación:

Como investigador del presente proyecto, acepto que he leído y conozco la normatividad correspondiente para realizar investigación con seres humanos y me apego a ella.

---

Mauricio Sabogal

CC: 1107071960

Tel: 3146006285

Como directora del presente proyecto, acepto que he leído y conozco la normatividad correspondiente para realizar investigación con seres humanos y me apego a ella.

---

Linda Teresa Orcasita Pineda

CC:

Tel:

Firmado en Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2015.

Como testigo del presente proyecto, acepto que he leído y conozco la normatividad correspondiente para realizar investigación con seres humanos y me apego a ella.

---

Firma:

Nombre:



Documento de identificación:

Firmado en Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2015.

## Anexo 2. Categorías de análisis

Apoyo social percibido.	Valoración subjetiva sobre el grado, calidad y pertinencia del apoyo social que es brindado por las redes sociales cercanas a la persona.	<p>Apoyo emocional: hace referencia al sentido de pertenencia a un grupo de relaciones sociales significativas que proveen la fuente y la contención emocional.</p> <p>Apoyo material: se refiere a la provisión de recursos materiales, acceso a bienes y servicios o ayuda tangible que permitan la garantía de la calidad de vida dentro de la comunidad</p> <p>Apoyo informacional: abarca la ayuda brindada por medio de la orientación, guía o consejos que se pueden obtener como producto de interacciones sociales.</p>
Procesos de integración social.	Procesos orientados hacia la adaptabilidad, participación y transformación del contexto social actual de un individuo.	<p>Integración administrativa: en esta dimensión se contempla la satisfacción en cuanto al acceso de servicios y bienes en garantía de una calidad de vida como salud, educación, vivienda y generación de ingresos</p> <p>Integración política: Se refiere al goce de los derechos, la participación política y ciudadana y la reparación por medidas judiciales y legales</p> <p>Integración simbólica: Esta dimensión abarca el sentido de pertenencia, sentimiento de vinculación con un grupo social, la satisfacción en las relaciones interpersonales y el reconocimiento legal en su condición de víctimas del conflicto armado.</p>
Dinámicas familiares en desplazamiento forzado.	Modificaciones que se dan al interior del hogar a raíz del impacto económico, social y cultural causado por el desplazamiento.	<p>Redistribución en la organización y roles dentro del hogar.</p> <p>Dificultades en la comunicación y desintegración de los vínculos.</p>

to forzado, y que altera                      Proceso de adaptación a un nuevo contexto so-  
la calidad y formas de                      cial con dinámicas culturales ajenas.  
vinculación entre sus  
integrantes.

---

### **Anexo 3. Guía de preguntas**

#### **Sesión # 1:**

Contextualización y establecimiento de Rapport

Datos sociodemográficos: edad, nivel de escolaridad, núcleo familiar, procedencia, residencia, motivos del desplazamiento, profesión

Apoyo social percibido:

Cuénteme un poco de las personas significativas que usted actualmente tiene (aquellas con las que comparte tiempo, actividades o responsabilidades)

Si necesitara un consejo personal, ¿A quién acudiría primero?

¿Usted podría decir que si tiene alguna dificultad o necesita algún consejo, podría acudir a algún vecino suyo o persona conocida del barrio donde usted sienta un apoyo?

Cuénteme sobre las actividades que comparte con las personas de su barrio o comunidad

Cuando se siente triste o deprimido, ¿puede encontrar una persona que lo escuche y lo apoye?

Si en la actualidad tuviera que pedir ayuda económica, ¿podría recibir apoyo de algún familiar?

¿A quién acude cuando no sabe cómo resolver un problema o al sentirse confundido ante una situación?

¿Qué espera recibir por parte del Estado?

¿Sabe de alguna entidad del Estado o alguna ley que pueda brindarle asistencia o apoyo frente a la situación en la que se encuentra?

¿Qué pediría a las entidades encargadas de la atención a población desplazada?

#### **Sesión # 2**

Procesos de integración social:

Cuénteme cómo era su vida antes de llegar a Cali

Cuénteme cómo fue el momento en que usted llegó a Cali

Cuénteme cómo es actualmente la relación con sus vecinos o personas de la comunidad

Se cree que el apoyo que pueda brindar la comunidad donde se vive facilita la adaptación de las personas, ¿Qué opina usted sobre esto?, ¿se ha sentido apoyada por las personas de su comunidad?

¿Cuáles dificultades siente usted que le han afectado en mayor medida en su proceso de adaptación?

¿Conoce o ha escuchado sobre la reparación integral a víctimas del conflicto armado?

Cuénteme que es lo que más le gusta de su barrio

¿Conoce o ha escuchado sobre la Unidad de Víctimas?

#### Dinámicas familiares en desplazamiento forzado:

Cuénteme un poco como es actualmente la relación en su hogar

Cuénteme cuantas personas trabajan actualmente en su hogar y a que se dedican  
Se piensa que el cambio drástico de lugar de residencia afecta principalmente a los niños y jóvenes, ¿Cómo considera que ha sido la adaptación de sus hijos en la comunidad receptora?

¿Cuál considera que es la principal causa de los conflictos que se generan dentro de su hogar?

¿Qué tipo de problemas cree usted que son más frecuentes dentro del hogar?

Cuando se presenta un problema familiar, ¿De qué forma lo resuelven?

Relátame como es generalmente un domingo en familia

A partir del cambio en el lugar de residencia ¿de qué manera siente usted que ha cambiado las relaciones en su hogar?

Cuénteme que cosas positivas les ha traído el nuevo lugar de residencia

**Anexo 4: Ajustes y observaciones entrevista piloto:**

<b>Rejilla de observación de entrevista piloto</b>	
Prueba piloto	<ul style="list-style-type: none"><li>- Referir preguntas hacia las percepciones y experiencias subjetivas para no imponer un modelo de respuesta</li><li>- Mejorar el estilo y redacción de preguntas para generar un estilo conversacional, ya que la participante lo sintió como un cuestionario. Propone más devolución y comentarios por parte del investigador</li><li>- Las preguntas en torno a dinámicas familiares deben ser más claras y menos intrusivas dada la sensibilidad del tema</li><li>- Preguntas mejor estructuradas en cuanto al apoyo por parte de entidades u organizaciones</li><li>- La participante propone abordar más tópicos o dimensiones de la experiencia subjetiva para que la entrevista sea más fluida</li></ul>